



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 1 de 53

FECHA: ABRIL 06 DE 2018
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Muy buenos días, tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Abril 6 del año 2018, hora 8:05 AM, el siguiente es el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DIA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2018
3. INTERVENCION DEL DOCTOR OSWALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO
TEMA: PLAN DE ACCION AÑO 2018
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Señor Presidente esta leído el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Por favor verificamos el quórum señor secretario.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 2 de 53

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Consideración el orden del día, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 3 de 53

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Le damos desarrollo al orden del día señor secretario por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

2. Adopción y aprobación del acta correspondiente al día 5 de abril del año 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración la adopción del acta correspondiente al día 5 de abril de los corrientes, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

3. intervención del doctor Oswaldo Isaza Meneses secretario de medio ambiente y desarrollo rural y su equipo de trabajo. Tema: plan de acción año 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Una cordial bienvenida a usted doctor Oswaldo, a todo su equipo de trabajo aunque veo que es bastante numeroso que lo está acompañando en el día de hoy, trajo buena barra, usted conoce la dinámica de lo que es, no y sabe por qué; recuerda

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 4 de 53

usted Carlos Augusto que venía medio ambiente y era el secretario y dos funcionarios, hoy en día ya se le dio la importancia a una secretaria que lo merece y desde ahí se ve pero eso no se da así si el secretario no hace su labor, eso que quede muy claro. Entonces la más cordial bienvenida doctor Oswaldo a usted, a todo su equipo de trabajo, agradecerle infinitamente el haber aceptado la invitación de parte de la corporación para dar cumplimiento a la normatividad que regula la intervención de los señores secretarios de la administración Municipal presentando el plan de acción al inicio de las sesiones ordinarias de cada año, conoce usted la dinámica, la dinámica como bien sabe usted es la intervención suya, presenta el plan de acción, posteriormente le damos traslado a las preguntas, inquietudes que tengan los honorables concejales, posteriormente de regreso a usted para las respuestas correspondientes.

En el orden del día quedó la intervención también de su equipo de trabajo, si en un momento dado consideramos que es uno de sus funcionarios o usted considera que es uno de sus funcionarios quien debe dar respuesta a alguna inquietud lo puede hacer solo que debe de esperar la autorización de la mesa directiva para concederle el uso de la palabra, silencio por favor, nos deben de dar el nombre completo y el cargo que ostentan porque debe de quedar en las grabaciones del concejo Municipal para las actas y la documentación correspondiente, de nuevo bienvenido y puede hacer uso de la palabra doctor Oswaldo Isaza.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR OSWALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL.

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, al señor secretario, a los honorables concejales y concejalas, al equipo de trabajo, a nuestros funcionarios de la secretaría de medio ambiente y desarrollo rural, a la doctora María Isabel directora de desarrollo rural, a la comunidad que hoy nos acompaña en las barras, sean todos ustedes bienvenidos.

Este es un espacio importante señor presidente precisamente para informar a ustedes, son esa mesa directiva de la gran institución Municipio de Bello quienes deben estar enterados de primera mano precisamente de las acciones que vamos a ejecutar durante esta vigencia 2018.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 5 de 53

La secretaría de medio ambiente y desarrollo rural hace parte del pilar numero 3 dentro del plan de desarrollo y dentro de la propuesta de gobierno de nuestro alcalde que es el pilar de sostenibilidad, en este pilar de sostenibilidad tenemos la dimensión ambiental ¿cierto? que hace parte de este pilar y en la dimensión 3 nos enmarcamos dentro de la línea 6 que es una línea que es; medio ambiente, desarrollo rural y gestión del riesgo, digamos así que esa es la parte macro en la cual se propuso en el plan de desarrollo, está enmarcada en los diferentes planes de acción anuales y es sobre la cual nosotros vamos a hacer entonces la presentación en esta mañana.

La secretaría de medio ambiente tiene 3 programas importantísimos sobre los cuales nosotros nos fundamentamos, el primero es el que tiene que ver con la ruralidad Bellanita, con el desarrollo rural, el segundo tiene que ver con el crecimiento sostenible del territorio Bellanita y el último programa tiene que ver con todo el tema de educación ambiental, educación ambiental que se convierte en un eje transversal e importantísimo dentro el quehacer, para nadie es un secreto que los mayores impactos que se generan es precisamente porque no hay una sensibilidad de la comunidad frente al hecho que lo genera o precisamente porque no hay una cultura que le indique que esa acción, esa actitud es contraria precisamente a la preservación o al cuidado de nuestros recursos naturales.

Estos 11 proyectos que se enmarcan dentro de los 3 programas de la secretaría, yo si quisiera iniciar mi presentación hablándoles que en lo que fue la matriz financiera del plan de desarrollo, pues para la vigencia 2018 se hizo un planteamiento de \$ 1.947.000.000 (MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS) eso fue digámoslo así lo que aprobamos cuando concertamos el plan de desarrollo y ya dentro del presupuesto de esta vigencia se asignaron \$ 1.340.000.000 (MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS), es importante además que ustedes sepan que de esos \$ 1.340.000.000 (MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS) gran parte de estos recursos se va en el tema de la prestación de servicios, tenemos más de \$ 900.000.000 (NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS), una cifra cercana a los \$ 1.000.000.000 (MIL MILLONES DE PESOS) que se nos va precisamente en el tema de prestación de servicios, en este sentido hemos sido muy juiciosos para que todo este equipo de trabajo que en su mayoría está por prestación de servicios dentro de la secretaría, pues haga las veces de ejecutores de proyectos para poder dar cumplimiento al plan de desarrollo porque vemos que la cifra que teneos para la inversión real es solo cercana a los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 6 de 53

\$ 400.000.000 (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS), mas sin embargo esto es un reto grande para la secretaría, dentro de la gestión de la secretaría venimos tocando puertas a nivel Metropolitano, a nivel Departamental, a nivel Nacional y estamos convencidos de que este plan de acción con la gestión, con la ayuda de ustedes también en los distintos órganos subregionales, regionales y nacionales podamos dar cumplimiento al plan de acción trazado.

La primera parte del plan de acción nuestro corresponde al desarrollo rural para el progreso, yo sí señor presidente con la venia le voy a pedir el favor a la directora de desarrollo rural para que sea ella quien les haga la exposición de esta primera parte del plan de acción referente entonces al desarrollo rural para el progreso.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Si señor con mucho gusto, bien pueda doctora hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA ISABEL DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL

Buenos días a la mesa directiva del honorable concejo y señores honorables concejales, el equipo de trabajo de nuestra secretaría de medio ambiente y desarrollo rural.

Me corresponde entonces informar sobre las acciones que vamos a emprender para el año 2018 que tienen que ver en primera instancia con el instrumento rector de planeación para el sector agropecuario del Municipio que esta soportado en el programa agropecuario Municipal, este es un programa que ha sido formulado, diseñado partiendo de una etapa de diagnóstico situacional y con base en el cual se han definido unas iniciativas que posteriormente se han presentado como propuestas de proyectos que se pretenden iniciar en ejecución para este año 2018.

Esta formulación e implementación del programa agropecuario tiene diferentes actividades que lo componen que tiene que ver con la planificación en primera instancia del sector agropecuario, la prestación del servicio de asesoría y asistencia técnica, la implementación obviamente de ese plan general de asistencia técnica

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 7 de 53

directa para pequeños y medianos usuarios, en este orden de ideas vamos a desarrollar con el órgano más o menos veedor o que se encarga de aprobar, de orientar las diferentes iniciativas del sector agropecuario y es el concejo Municipal de desarrollo rural que está conformado por diferentes instancias en cabeza de varios presidentes de juntas de acción comunal, el delegado del concejo Municipal, el secretario de planeación y otras dependencias de la administración Municipal.

Dentro de las actividades de promoción para incentivar las acciones que estén o que tienen que ver con las asociaciones o la asociatividad dentro del sector agropecuario vamos a iniciar unos ciclos de capacitación que estén orientados a promover, a promocionar y a sensibilizar a nuestros productores con el ánimo de lograr definir si se implementa, se conforma, se constituye legal y jurídicamente algún tipo de asociación que permita entonces motivar la producción y con ello el mercado de la comercialización de los productos de una manera conjunta, no a nivel individual sino lograr escalar dentro de estos diferentes rubros que conforman el sector agropecuario.

Vamos a hablar de un proceso de seguridad alimentaria pero abordándose desde el punto de vista del autoconsumo a través de la implementación o el establecimiento de huertas en las diferentes comunidades, lograremos que esta huerta, lo ideal es que sean comunitarias y si no entonces hablar en términos de familias de productores que logren por un lado mejorar su alimentación y nutrición, garantizar la seguridad alimentaria y por el otro o por ende mejorar su nivel de ingreso y con ello su calidad y su condición de vida.

Vamos a tratar de implementar unos proyectos de diversificación agropecuaria a través de la implementación de un proyecto o convenio que se viene adelantando con la gerencia de desarrollo rural a nivel nacional, tiene que ver con la cría de especies menores, ya vamos avanzando en este proceso y aspiramos que una vez se termine la etapa de definición de beneficiarios y de pre diagnóstico logremos la ejecución del proyecto como tal.

Existe también dentro de nuestras metas la formulación de un plan estratégico de desarrollo rural, vamos a culminar la etapa de diagnóstico situacional y con base en eso y los avances y actividades que se implementen por parte de otras dependencias del Municipio en consideración a la globalidad del concepto como tal

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 8 de 53

tiene que ver con el desarrollo rural, no solamente lo que esta orientado al sector agropecuario, sino lo que tiene que ver con el desarrollo en todo lo que compone nuestro corregimiento, las diferentes 19 veredas que tenemos en nuestro Municipio y cómo por decirlo así la secretaría de obras públicas, de planeación, la secretaría de inclusión, etc; logran disponer actividades que vayan orientadas al desarrollo rural del Municipio.

Vamos a implementar este plan estratégico de desarrollo rural con el concurso de otras dependencias de la administración, aspiramos dejarlo para este año en un 10% de implementación y culminar en el año 2019.

Qué se puede observar; la asignación de recursos presupuestales de una manera insuficiente, las bien deficiente en lo que está representando nuestro sector agropecuario a nivel del Municipio si partimos de la base de que la vocación y la actividad económica principal del Municipio de Bello es la actividad agropecuaria, en este orden de ideas no se tienen los recursos, hemos adelantado las gestiones con instancias del orden departamental y ustedes y nosotros sabemos que necesitamos también un aporte de algún porcentaje a nivel presupuestal y que al momento y para este año no contamos con recursos suficientes para lograr que nuestro funcionarios amplíen la cobertura de la prestación del servicio de asesoría y asistencia técnica directa; logren la implementación de los proyectos que jalonan el proceso de desarrollo rural y que mejoren las condiciones y la calidad de vida de los productores Bellanitas, entonces sería muy bien que pusieran en consideración y cuando estemos presentando nuestro informe de gestión tengamos claridad de la deficiencia que se presenta en asignación presupuestal para el desarrollo rural y en términos agropecuarios del Municipio de Bello, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Bien pueda señor secretario Oswaldo Isaza continuar.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 9 de 53

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR OSWALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL.

Bueno, lo que les expuso entonces la doctora María Isabel era todo ese primer programa importantísimo para el Municipio de Bello que es el tema de la ruralidad; fundamental.

El segundo programa...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Discúlpeme por favor doctor Oswaldo, honorable concejal Carlos Augusto Mosquera tiene una inquietud, bien pueda honorable concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, honorables concejales y personas que nos acompañan.

Señor presidente para no dejar pasar en alto la presentación de la doctora que tiene el proyecto a nivel rural me deja supremamente preocupado máxime que el secretario dice que después de la importantísima presentación de la doctora vamos a continuar pero ella nos hace un paréntesis donde nos dice: hemos querido y tenemos unos proyectos pero no tenemos plata, no hemos podido tener convenios y cuando vamos a presentar el balance de gestión tengan en cuenta que no hubo con qué. Yo no sé si fue que le entendí mal doctora, así fue cierto, entonces que van a hacer este año, ahora cuando inicio la presentación señor presidente dijo: hombre que bueno que usted vino bien acompañado hoy cuando antes venía solo, antes no había presupuesto, el doctor Mauricio siempre ha sido una de las personas que ha estado velando por el bienestar de los Bellanitas, por el bienestar de esta importantísima cartera y se apropiaron unos buenos recursos pero quedaron unos recursos para unos programas de medio ambiente pero se está invirtiendo el 70% en burocracia 30% en inversión, entonces a veces peleamos; que hay que invertirle al Municipio, le inyectamos la plata pero se va la gran mayoría en burocracia, están

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 10 de 53

apropiados 1.340 hago más o menos la cuenta, yo estudie hasta segundo de primaria y yo vea inversión, eso me da como el 70% más o menos pues, yo la verdad para números soy muy malo, pésimo pero es más o menos el 70% en burocracia, 30% de inversión pero me deja más preocupado con la presentación de la doctora que dijo: espero, para terminar, espero que cuando venga a hacer mi gestión de balance no me digan qué hicimos porque no tuvimos con que, eso sí desde ahí si me quedo muy preocupado y ahí es cuando a uno le dicen, le enseñan y hay un viejo dicho que dice: desde el desayuno se sabe que va a ser el almuerzo, entonces ya se sabe que se está presentado lo que se va a hacer y de una vez está diciendo: no pudimos hacer nada, de verdad que si me quedo muy preocupado con esta parte ya en adelante estoy muy atento con la presentación del doctor Oswaldo y si tengo la necesidad de hacer otra intervención la hago, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial al secretario de medio ambiente y su equipo de trabajo.

Nosotros concejales del Municipio de Bello tenemos que empezar a dimensionar a Bello como una gran ciudad de 700.000 habitantes y por eso es que estamos acostumbrados como lo decía el presidente: un secretario con dos funcionarios en una secretaría, bien lo decía el doctor Cesar Arango: que me van a exigir a mí en gestión de riesgo si tengo dos excelentes titanes con los que trabajo, o bien lo decía el secretario de Gobierno que paso su renuncia hasta el 15 y trabaja hasta el 15: que tiene sino 8 funcionarios en espacio público para una ciudad de 700.000 habitantes, las secretarías de nosotros deberían de ser de 50 o 60 funcionarios para tratar de cobijar mínimamente las necesidades de una ciudad que crece vertiginosamente y así incluso con lo que supuestamente se está viendo en la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 11 de 53

secretaría que son muchos, siguen siendo muy pocos para todo lo que necesariamente se tiene que hacer en la secretaría como tal y los programas o los proyectos de cualquier Municipio tienen que funcionar con un talento humano definido, con un talento en específico, bien lo decía alguna vez el honorable concejal Alex Varela que solicito permiso porque está de luto para retirarse del recinto: que hay una burocracia en términos de la definición de ella; bien establecida y es la necesidad del servicio mismo copiando los perfiles profesionales para que los programas o proyectos de las diferentes secretarías de despacho lleguen a su fin e impacten en la comunidad, entonces si nosotros no tenemos ningún funcionario en esta secretaría por ejemplo a la que me tengo que referir, entonces tenemos el ciento por ciento de la inversión social quien la hace, quien la ejecuta, quien va e impacta, quien hace la promoción, la prevención, la educación, la capacitación, entonces nosotros los concejales tenemos que dimensionarnos en una ciudad que si bien lo decía el honorable concejal Camilo Callejas en algún momento: nosotros podríamos llegar a ser ya una ciudad de categoría especial con 21 concejales y con mayor recurso económico de trasferencias nacionales para poder hacer este ejercicio, yo pienso que incluso esta secretaría por la necesidad que tiene nuestra ciudad para cobijar todos los programas del área urbana y rural; sigue siendo deficiente en el sentido de la cantidad de talento humano y con lo poco que tienen yo pienso que hacen demasiado pero de todas maneras cada uno tenemos una percepción diferente que por supuesto respeto honorable concejal Carlos Mosquera, pero yo soy del pensar que incluso la secretaría de despacho de nosotros tienen que ser secretarías como en Medellín, cuantos funcionarios tiene la secretaría de medio ambiente de Medellín; 280 a 320 funcionarios y son rodando por toda la ciudad, aquí son 4 o 5 funcionarios tratando de rodar por ejemplo en, si las construcciones de nuestra ciudad tienen un plan de manejo ambiental y corra por todos lados y eso es una locura, entonces nosotros tenemos que dimensionar ya nuestra ciudad como una ciudad de 700.000 habitantes y de necesidad del talento humano en las diferentes secretarías de despacho, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Carlos Augusto Mosquera.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 12 de 53

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias señor presidente, doctor Mauricio yo quiero hacer la claridad que en ningún momento he estado en contra de que se contraten personas idóneas y profesionales como las que existen en la secretaría de medio ambiente, todos son funcionarios supremamente diligentes y buenos pero uno no puede estar en una secretaría más por encima de la burocracia que por la inversión, o sea; si tenemos 10 funcionarios o existen 20 y necesitan más, se necesitan 30 más pero si tenemos la plata, tenemos que tener la plata para poder pero no podemos estar por encima en una inversión, encima pagar empleados que hay allá, vuelvo y le digo: yo no, de ninguna manera, es más se necesitan más empleados, se necesitan muchísimos más pero se necesitaría muchísima más plata pero doctor Mauricio a mi lo único que me deja preocupado, vuelvo y le digo: es la intervención de la doctora que dice: no nos vayan a pedir resultados en diciembre porque no tenemos con que, no tenemos el case pero a mí me parece que la secretaría de personal y le falta más, porque usted dice: este Municipio es inmensamente grande, esto y es una ciudad, se necesitan más empleados, pero necesitamos más plata, es que necesitamos es más plata, no podemos mañana conseguir \$ 2.000.000.000 (DOS MIL MILLONES DE PESOS) más y necesitamos otros 50 empleados porque entonces seguimos muy desbalanceados, es que mi preocupación es que está por encima la burocracia que la inversión, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal Mauricio Mejía tiene un minuto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor presidente, 1 minuto. Lo que pasa es que honorable concejal Mosquera discúlpeme que no quiero volver un rafi ni mucho menos, pero mire que el secretario empieza diciendo que el presupuesto que nosotros habíamos otorgado en el cuatrienio del plan de desarrollo tenía una proyección de tanto dinero que empieza a recortarse, primero y segundo; que cuando nosotros adoptamos el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 13 de 53

presupuesto que para cada vigencia que sigue damos unas partidas mínimas incluso a las secretarías de despacho, yo pregunto al secretario de hacienda siempre: es para la inversión social o también hace parte del funcionamiento y siempre me dicen: ahí está en las actas, es para la inversión social y luego los clavan con el funcionamiento también, entonces es un tema.

Nosotros acabamos de aprobar un presupuesto de \$402.000.000.000 (CUATROCIENTOS DOS MIL MILLONES DE PESOS) y una secretaría de despacho de esta magnitud tiene menos de \$1.500.000.000 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) entonces nosotros tenemos que estar atentos, los concejales de cuanto hay en disponibilidad presupuestal desde los presupuestos y si sí o no se cumple ese presupuesto o si no para que lleguen los presupuestos al concejo Municipal, deberían estar adoptados por el señor Alcalde y rigurosamente él repartir en su sabiduría pero nosotros necesitamos es que la secretaría tenga 10-12-\$15.000.000.000 (QUINCE MIL MILLONES DE PESOS) como todas las secretarías de nuestra ciudad, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, le ruego honorables concejales no salirnos del tema, estar sujetos a la presentación del plan de acción y hasta donde sea posible esperar que termine el señor secretario su exposición, muchas gracias por la comprensión. Señor secretario puede continuar usted con el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR OSWALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL.

Muchas gracias señor presidente, hechas las claridades entonces vamos a abordar el segundo programa de nuestra secretaría que es todo lo que tiene que ver con crecimiento sostenible, este tema hasta me alegra mucho porque hace dos semanas fue inaugurada la oficina de ICLEI, ICLEI es un órgano multilateral paralelo a naciones unidas que trabaja precisamente por fomentar y crear territorios sustentables en todo el mundo, este órgano paralelo a naciones unidas trabaja en 150 países del mundo y en 1.500 ciudades el mundo y precisamente está trabajando por lo que nosotros tenemos en este segundo programa y es precisamente que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 14 de 53

estos territorios se conviertan cada vez más en territorios sustentables y todo esto que vamos a exponer hoy está enmarcado dentro de la propuesta de este órgano multilateral.

El crecimiento sostenible lo hemos enmarcado en los siguientes proyectos, dentro del esquema lo habíamos propuesto muchas veces acá en este recinto, cada programa nuestro tiene asociado un plan, un plan respectivo precisamente para que se convierta en la brújula de ese quehacer ¿cierto? ya ahorita lo explicaba la doctora María Isabel que el tema de desarrollo rural tenía su plan asociado al igual que el tema de desarrollo sostenible tiene asociado entonces un primer proyecto que es la formulación del plan ambiental Municipal.

El segundo proyecto tiene que ver con el mejoramiento de la calidad del aire.

El tercero con la conservación y preservación del recurso hídrico.

El cuarto sobre la protección y recuperación de nuestra biodiversidad.

El quinto sobre gestión y atención integral de la fauna doméstica, muy importante.

El siguiente con todo lo que tiene que ver con el plan de gestión integral de residuos sólidos.

Y el último el tema de la protección de nuestros recursos suelo.

En esos proyectos entonces va a estar enmarcado nuestro plan de acción. En este primer proyecto de formulación del plan ambiental Municipal venimos construyendo todos los elementos necesarios para tener esta brújula, le hemos dicho a nuestro equipo de trabajo que si a la ciudad le dejamos un buen documento de plan ambiental Municipal con todos sus quehaceres, con algo que hoy está cobrando mucha vida a nivel nacional y a nivel internacional que es el tema de la ecología urbana, es una línea de investigación y de trabajo que viene liderando acá en Colombia el instituto Alexander Von Humboldt y del cual yo voy a hablar un poco más adelante pero que este órgano a nivel nacional de investigación que es el máximo órgano de investigación a nivel nacional, pues va a trabajar de la mano con la secretaría, va a enviarnos sus funcionarios para que compares de nuestra

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 15 de 53

secretaría y logremos hacerle una verdadera propuesta en los temas ambientales al Municipio de Bello. Este programa va a ser muy interesante porque va a ser la brújula verdadera que le dejaremos al Municipio de Bello para la sustentabilidad futura.

El siguiente tema tiene que ver con la calidad del aire, es un tema que nosotros nunca alcanzamos a percibir porque, o sea; cada vez que nosotros respiramos creemos que estamos respirando un aire de excelente calidad, pero cuando hacemos las mediciones del aire que nosotros respiramos ahí es cuando nosotros nos damos cuenta que ese aire que respiramos no es un aire de una calidad tal que nos permita, digámoslo así tener también calidad de vida. Uno cuando escucha las noticias y escucha hablar de esos episodios críticos atmosféricos de los cuales tuvimos que generar acciones del Municipio de Bello como el pico y placa, como la restricción en la circulación vehicular y muchas otras acciones que se tomaron, uno dice: realmente hay un problema en Medellín grave y cuando sale en los noticieros nacionales, en los noticieros nacionales pareciera que el aire de Medellín es el aire de peor calidad en todo el territorio nacional, lo que sucede es que la instrumentación que tenemos para medición de calidad del aire es bastante buena y somos conscientes del aire que estamos respirando, en muchas otras ciudades, ni siquiera en Bogotá tienen las estaciones de medición meteorológica que tenemos acá para el Valle de Aburra, acá en Medellín están asentadas el 60% de las estaciones meteorológicas de todo el país, por eso hacemos unas excelentes mediciones y por eso nos podemos dar cuenta del aire que respiramos.

En el Municipio de Bello pasamos de una sola estación meteorológica que nos mida estos parámetros a tener 3 estaciones en el Municipio de Bello, por lo menos hoy ya en Bello con 3 estaciones, una ubicada en el Fernando Vélez, la otra en la universidad San Buenaventura y la otra en la secretaría de salud; hoy nosotros podemos tener certeza de la calidad del aire que nosotros respiramos y por eso esto que nos tras<amos en el plan de acción va muy encaminado a ello; a los operativos de las fuentes fijas generadoras de emisiones, es saber que nuestras empresas que tipo de material están emitiendo a la atmosfera, ahí tenemos una meta trazada, visitas de vigilancia y control a estas fuentes fijas.

El tema de ruido; fundamental, yo me reúno periódicamente con las juntas de acción comunal, esta semana tuvimos la reunión con la junta de acción comunal del barrio

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 16 de 53

obrero y es uno de los sectores que sufren el tema del ruido, es uno de los sectores que dicen: Oswaldo ya la propuesta, nos decía don José una de las personas tradicionales de la junta de acción comunal que es el coordinador del comité de medio ambiente decía: La propuesta que nos están haciendo a nosotros hoy los comerciantes a nosotros los antiguos pobladores del Barrio Obrero es que debemos de abandonar el barrio, que debemos comprar en otro sector porque el tema de ruido se ha vuelto tan fuerte que no lo soportamos y la propuesta de los comerciantes es que debemos de irnos, yo creo que ahí hay que trabajar y sobre eso estamos haciendo un esfuerzo grande con operativos de control y medición de ruido.

El Municipio de Bello logramos hacer un convenio con el Área Metropolitana y que nos entregaran en comodato un sonómetro y con ese sonómetro estamos haciendo todos los operativos de ruido en la ciudad y la verdad es que hemos avanzado mucho en ese tema y tenemos que seguir avanzando en estas mal llamadas Zonas Rosas que tiene el Municipio de Bello donde hay habitantes que realmente necesitan disfrutar de una tranquilidad, tener una tranquilidad y que el tema de ruido no se lo permite, por eso vamos a seguir avanzando también en este tema de ruido.

El siguiente producto sobre el que vamos a trabajar también en torno a ello es en una guía de buenas prácticas ambientales, estamos trabajando mucho en ello porque es que yo siempre he dicho que la ley tiene que entrar por casa, nosotros desde la institucionalidad hoy no, digamos lo así: no conocemos o no tenemos un margen sobre las buenas prácticas ambientales que hacemos en cada uno de los entes centralizados y descentralizados del Municipio, nuestras instituciones educativas y de más. Nosotros no apagamos los computadores a la hora de almuerzo, nosotros no tenemos unas bombillas ahorradoras de energía, nosotros no hacemos un uso eficiente del agua, de nuestros recursos y queremos avanza en este proyecto precisamente a que se tenga un manual generalizado de buenas prácticas para todas las instituciones públicas del Municipio de Bello y queremos avanzar un poco más, queremos establecer una serie de sellos verdes para que al final de una anualidad nosotros podamos decir: la institución del orden gubernamental que más buenas prácticas, que mejores prácticas ambientales ejecutó fue esta y que le podamos poner un sello verde porque yo digo que nosotros mismos desde la institucionalidad debemos de pretender por ello.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 17 de 53

Y lo que verdaderamente le aporta a la mejora en la calidad del aire es el arbolado urbano. Bello en el censo arbóreo que hicimos tiene 26.000 individuos arbóreos en espacio público en la zona urbana, nosotros nos habíamos trazado una meta de sembrar 3.000 individuos arbóreos pero yo digo que con orgullo lo decimos y esta administración a nivel nacional ha batido record en la siembra de individuos arbóreos, de esa meta de 3.000 nosotros hoy hemos sembrado incluyendo el tema del cerro quitasol, hemos sembrado más de 160.000 nuevos árboles para el Municipio de Bello, eso es un hecho histórico y de esos 160.000 árboles 140.000 los hemos sembrado en el cerro quitasol, yo digo que si del legado se trata para las generaciones futuras Bellanitas este incremento pasar de 26.000 árboles a más de 180.000 los que existían más los que sembramos eso ya es un gran legado para las generaciones futuras Bellanitas.

Con el tema de la contingencia atmosférica hemos trabajado mucho en la elaboración de un plan para afrontar precisamente estos fenómenos climáticos, estos eventos climáticos, nosotros fuimos participes activos en la formulación del POECA del plan operativo para los episodios críticos atmosféricos, ahí estuvo la secretaría participando de esta formulación y todas estas medidas que se toman cuando hay un episodio crítico atmosférico precisamente obedecen a ese plan y fuimos de los poquitos Municipios del Valle de Aburra que nos atrevimos a suscribir el pacto por la calidad del aire, el pacto por la calidad del aire fue una iniciativa de la procuraduría general de la nación, nos dijeron: si en el Valle de Aburra hay una problemática hagamos un pacto y en ese pacto están participando los grandes empresarios, está participando Postobon, está participando Fabricato, está participando el Grupo Argos, participa el Municipio de Medellín pero nosotros como Municipio de Bello también hicimos una propuesta de pacto por mejorar la calidad del aire y la presentamos allá en ese gran acto a nivel nacional con 12 puntos concretos sobre temas relacionados precisamente con el mejoramiento de la calidad del aire y sobre eso vamos a seguir trabajando honorables concejales.

Ahí están pues los presupuestos asignados, lo que hemos contratado de personal y el presupuesto disponible pero venimos trabajando fuertemente en ese sentido, nosotros dentro de ese pacto, para nosotros es muy importante el tema de las visitas a las construcciones Bellanitas, el material particulado que se produce en estas construcciones es altísimas y estamos siendo muy acuciosos en visitas permanentes a las construcciones y tenemos un equipo trabajando

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 18 de 53

permanentemente en el tema, en este momento en lo corrido de este año ya le hemos hecho visita a 13 grandes proyectos constructores del territorio Bellanita donde les hacemos una evaluación completa sobre cómo son sus prácticas ambientales en el desarrollo del proyecto.

El otro tema bien importante es el que tiene que ver con la conservación de nuestro recurso hídrico ¿cierto? el recurso hídrico que digámoslo así nos da muestras de su capacidad destructora por el mal manejo que le hacemos y lo pudimos vivir durante la semana santa, la semana pasada y esta semana, sobre esto también estamos trabajando y venimos ejecutando acciones importantes, aquí hubo 3 formulaciones de planes de ordenamiento de microcuencas, esos planes se formularon, hay unos libros que se distribuyeron en todas las bibliotecas y se habían dejado ahí como para consulta académica pero en uno de los concejos ambientales metropolitanos propusimos que estos planes se ejecutaran realmente y de ahí nació lo que ustedes conocieron como el plan quebradas ¿cierto? en el territorio Bellanita vamos a desarrollar acciones o estamos desarrollando acciones de este plan quebradas en 3 microcuencas, en las más importantes que son la García, el Hato u la Madera y venimos trabajando fuertemente, la que hoy más organización tiene es la Madera, la Madera tiene una mesa permanente de trabajo, es una mesa conjunta; Municipio de Bello, líderes del Municipio de Bello y Municipio de Medellín y venimos trabajando la verdad en forma muy acuciosa en ese tema.

Hay otro tema bien interesante en la preservación del recurso hídrico y es en el tema de identificar predios de importancia estratégica para preservar el recurso hídrico, nosotros venimos mirando y haciendo un estudio muy juicioso de donde están los nacimientos de las microcuencas en el territorio de Bello para poder proponer tanto en la inversión que haga el Municipio del 1% asignado por ley en el artículo 111 de la ley del 99 como someterlo también a cofinanciación subregional.

También queremos avanzar mucho sobre mediciones de la calidad del agua de nuestras fuentes, cuando uno habla del recurso hídrico son básicamente dos aspectos importantes, en cuanto a su disponibilidad como recurso natural, la cantidad o la escases que tenga este recurso y el otro es la calidad, nosotros hemos hecho muchas acciones respecto a la disponibilidad del recurso pero respecto a la calidad del agua no hemos trabajado lo suficiente, en este periodo si queremos trabajar respecto a la calidad del agua, es decir: una quebrada como el Hato o como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 19 de 53

Niquia que aporte de carga contaminante le hacen desde su nacimiento, al pasar por la zona pecuaria de San Félix, después en la zona urbana que aporte le hacemos nosotros para poder tomar las acciones respectivas.

Durante este primer trimestre el Área Metropolitana hizo un contrato con una corporación que se llama Zonas Verdes, dentro de ese convenio que hizo el Área Metropolitana con Zonas Verdes nosotros le dijimos al Área y le dijimos a la corporación: Vea, para nosotros es importantísimo y fundamental las limpiezas de quebradas y sobre todo anticipándonos a la ola invernal y lo compartíamos con algunos líderes precisamente de la mesa de la quebrada la Madera, nosotros en la quebrada la Madera en este convenio, antes de que pasara la inundación ahora en semana santa; extrajimos de la quebrada la Madera 1.200 toneladas de residuos que estaban dispuestos en el lecho de la quebrada, eso es una cifra que a todos nos tiene que preocupar honorables concejales, es que 1.200 toneladas, 1.200.000 Kilos de residuos estaban dispuestos precisamente en la quebrada La Madera, cuando hacíamos el análisis después de la inundación nos decían los de la mesa: secretario si ustedes no hubieran extraído ese 1.200.000 kilos, esas 1.200 toneladas qué hubiese pasado con nosotros, si así hubo una obstrucción tan grande si ustedes lo pudieron ver por redes sociales y en videos y demás, lo que ocurrió cómo hubiera sido, que no hubiéramos abordado con la seriedad respectiva con que abordamos el tema porque es que el tema de limpiezas estaba muy estigmatizado y nosotros, digamos así en una forma seria le dijimos al Área: nosotros en cierta medida permitimos que eso pase, que ejecuten el trabajo pero siempre y cuando nosotros hagamos una supervisión precisamente de esa limpieza de quebradas porque, pues se han tejido muchas cosas en torno a la limpieza de quebradas pero la verdad es que dispusimos de un equipo de trabajo para que hicieran esa veeduría y por eso logramos estas eficiencias en el tema de las limpiezas de las quebradas.

El otro proyecto importantísimo que aquí siempre hemos hablado de él, es el que tiene que ver con la fauna doméstica, nosotros no nos cansaremos de informar que anualmente recibimos unas 4.000 denuncias sobre fauna doméstica en situación de vulnerabilidad, es decir que diariamente en el Municipio de Bello hay unos 10 casos críticos de vulnerabilidad de la fauna o porque atropellaron el perrito o porque abandonaron el perrito o porque el perrito está enfermo, en fin. Son unas situaciones que la verdad se nos han vuelto muy complejas para el territorio de Bello, muy complejas porque ha habido casos muy graves, o sea; no pasa una semana sin que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 20 de 53

haya un caso grave, grave de ataque de un perro potencialmente peligroso a un habitante Bellanita y a nosotros que nos llegan las imágenes, pues es muy triste cuando uno ve que a una niña un perro le destroza la cara y le llegan a uno esas imágenes de una niña de 11 años con su rostro destrozado por un animal de estos, son imágenes de verdad desgarradoras que uno dice: esta niña cómo va a vivir su futuro con estas cicatrices y no son casos aislados honorables concejales, es el día a día en el territorio de Bello, el último caso de un niño de 8 años que nos llegan las imágenes con sus testículos expuestos precisamente también por un ataque de un perro de estos, es una situación muy crítica, muy compleja, muy difícil sobre la cual nosotros venimos trabajando pero aun somos; no, no tenemos las suficientes herramientas para atender estos temas, el albergue que nosotros tenemos es un albergue para 70 animales, para 70 y recibimos 4.000 casos en el año, es una situación muy compleja pero que este año pensamos desarrollar y fortalecer mucho más el tema de la sensibilización, este tema de que yo como joven tengo una perra y el amiguito mío tiene un perro y nos ponemos a criar animales y a proliferar el tipo de fauna en el Municipio de Bello, eso hay que pararlo y a eso hay que hacerle frente.

En este programa entonces nosotros estamos haciendo operativos para el control al maltrato animal, ahí los tenemos, ahí los presentamos y hay otro tema importantísimo que ojala lográramos avanzar mucho más en él y es la instalación de microchips, si nosotros lográramos y en eso le pido a ustedes honorables concejales que nos ayuden mucho en la reglamentación, si nosotros lográramos que cada animal que es adoptado en una veterinaria se le implante un microchip, digámoslo así que gran parte de la problemática que tenemos por lo menos a nivel de identificación cuando pasa un caso de estos, digámoslo así que la solucionaríamos; si el perro lo abandonan y tiene un microchip le pasamos un lector y sabemos quién es el dueño o si hay una agresión sabemos quién es el dueño y podemos judicializar a las personas, por eso este proyecto de instalación de microchips es fundamental precisamente para avanzar en este tema.

Estamos avanzando mucho en el tema de la tenencia de estos PTs, por ejemplo el caso de Navarra y el caso de Paris son dos casos totalmente críticos y estamos proyectando muchas visitas en torno a ello, obviamente ya les decía que el tema del albergue es un tema que tenemos que seguir fortaleciendo, nosotros le hemos asignado \$ 300.000.000 (trescientos millones de pesos) al albergue para el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 21 de 53

funcionamiento pero \$ 300.000.000 (trescientos millones de pesos) para la atención medica cuando ocurre un caso de enfermedad, para los traslados, para la manutención de los animales realmente es poco pero hay que seguir trabajando con ello, estamos también trabajando mucho con las organización de animales, con los hogares de paso precisamente para que entre todos logremos darle una solución a esta problemática.

Este año reiniciamos las jornadas de esterilización; fundamentales para disminuir el crecimiento de la población canina, en este momento en este primer trimestre ya hemos ejecutado 8 jornadas de esterilización y ya llevamos 616 esterilizaciones en este año, yo creo que es un esfuerzo grande que hace el equipo de fauna, es muy complejo porque los compañeros de fauna desde las 3:00AM inician su trabajo precisamente para que las esterilizaciones sean efectivas y poder desarrollar la jornada, la verdad es que este es uno de los programas exitosos que nosotros estamos adelantando.

Iniciamos también, digámoslo así: como estrategia para salir de muchos de los animales que tenemos en el albergue; el tema de adopción, ya tenemos un plan de jornadas de adopción durante todo este año, ya arrancamos, ya hicimos la primera jornada de adopción, en esta primera jornada fueron adoptados 9 animales, yo digo que es un buen ejercicio que venimos trabajando y nos ayudará mucho en el tema del albergue Municipal y el otro tema de fauna silvestre que es muy complejo en el Municipio de Bello, ya hemos hecho operativos, hemos ya incautado fauna domestica: Pericos, Boas, Iguanas, Aves como sinsontes, venimos trabajando mucho para el tema de la No Tenencia de fauna silvestre en el Municipio de Bello. Nosotros ahí honorables concejales, en el tema de no tenencia de fauna silvestre tenemos un reto muy grande, recuerden que Bello en su zona rural logramos que la declararan el corregimiento de San Félix como zona libre de fauna silvestre en cautiverio, este también fue un logro muy importante, muy importante que se logró desde la secretaría pero que le tenemos que dar sostenibilidad a esto y que ya no sea solamente San Félix y algunas veredas del corregimiento, sino que la meta que nosotros tenemos es lograr que el Municipio de Bello sea declarado como Municipio libre de fauna silvestre en cautiverio, sobre esto hemos hecho un ejercicio muy importante, el equipo de fauna también viene trabajando mucho, la policía ambiental nos ayuda mucho en los operativos y la verdad es que hemos hecho un buen trabajo en torno a este aspecto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 22 de 53

Los residuos sólidos; el plan de gestión integral de residuos sólidos, un tema muy complejo, yo diría que el tema de un manejo adecuado de residuos sólidos en estas ciudades de rápido crecimiento es fundamental, es fundamental porque es el problema día a día, día a día, ya lo decía yo ahorita: la cantidad de residuos que extraemos de una sola quebrada como la Madera, es un trabajo muy de dedicación, muy constante, de mucha sensibilización, de muchos procesos educativos y lo venimos abordando con mucha seriedad.

Hay un tema que venimos concertando, trabajando con la empresa prestadora de servicio público de aseo liderado por la Alcaldía y es el tema de los recuperadores informales, nosotros tenemos que avanzar en la formalización y caracterización de los recicladores que hay en el Municipio de Bello, una población flotante, compleja, difícil, muchos de ellos son los que nos generan los puntos críticos en el mismo territorio Bellanita pero este año tenemos como meta por lo menos trabajar en la caracterización de por lo menos 200 de los 600 que nosotros creemos que hay en todo el territorio Bellanita, hay un tema muy importante y es el tema también de devolución posconsumo como un tema en manejo de los residuos sólidos, realmente los residuos se generan por el tema de empaques y el tema de posconsumo y ahí venimos trabajando, hemos hecho ya jornadas de posconsumo pero seguiremos trabajando en torno a ello.

Los puntos críticos, este año pensamos intervenir unos 160 puntos críticos, seguimos con un tema difícil de intervención, esta intervención también va con el tema de sensibilización, de educación, de mejorar paisajísticamente el lugar donde está el punto crítico pero bueno ahí venimos haciendo un ejercicio, este año vamos a seguir haciendo un ejercicio bien interesante.

El tema de las escombreras; muy complejo, realmente no tenemos sino 2 escombreras legales y tenemos un sinnúmero de sitios de depósitos de escombros, de botaderos a cielo abierto ilegales, gran parte de lo que ocurrió en la quebrada la Madera la originó precisamente 3 escombreras ilegales que hay allá donde las personas al margen de la ley cobran, van generando zonas de depósitos, estas zonas de depósito siempre son en los lechos de las quebradas y miren pues las consecuencias en un invierno fuerte.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 23 de 53

También obviamente vamos a intervenir quebradas en el tema de aseo, ya lo hablaba que con esta limpieza de quebradas como la que hicimos en la quebrada La Madera; identificamos y priorizamos 16 quebradas Bellanitas, de esas 16 quebradas Bellanitas hoy hemos hecho limpiezas importantes en 9 de ellas y seguiremos avanzando en torno a recolectar los residuos sólidos que tenemos.

El otro tema es el tema minero ¿cierto? tenemos que avanzar mucho en el control a la minería en el territorio Bellanita por eso hemos programado unas 26 visitas de control y seguimiento precisamente a la actividad minera en el territorio Bellanita.

En cuanto al tema de biodiversidad, bien interesante porque digámoslo así es como el soporte de nuestros recursos naturales y en la recuperación y protección de la biodiversidad venimos haciendo un ejercicio muy interesante; nosotros dentro de esta metodología que de pronto hablaba yo al principio con el instituto Alexander Von Humboldt sobre ecología urbana, venimos haciendo un ejercicio muy interesante y es identificar las zonas verdes públicas del territorio Bellanita, yo recuerdo cuando yo inicie en la secretaría que decían: es que Bello no tiene donde sembrar árboles urbanos porque no tiene zonas verdes públicas. Estamos haciendo un ejercicio serio de caracterizar las zonas verdes públicas del Municipio de Bello, es un ejercicio muy interesante que lo está abordando el grupo de ecosistemas de nuestra secretaría y pedimos un listado de todos los bienes que tiene el Municipio, los bienes inmuebles y en ese listado identificamos unos 2.600 predios que tiene el Municipio de Bello, yo me quede asustado con la cifra porque de esos 2.600 predios estamos mirando cuáles de ellos porque muchos de ellos corresponderán a colegios, a otras instituciones pero realmente estamos haciendo un ejercicio mirando cuáles de ellos corresponden a zonas verdes públicas y hemos logrado filtrar a hoy unos 600 predios que corresponden a zonas verdes públicas. Sobre esos predios la importancia que tienen es que sobre esos 600 predios queremos desarrollar toda la propuesta de la ecología urbana del territorio Bellanita, es un ejercicio muy académico, muy serio pero que de verdad lo estamos enfrentando con mucha responsabilidad, sobre esos predios nosotros hacemos algunas intervenciones como mantenimiento, rocería, para este año pretendemos hacer unos 6.000 metros cuadrados de rocerías precisamente a estos predios, yo quiero que ustedes vayan ir mirando estas cifras honorables concejales, 6.000 metros cuadrados de rocería es una cantidad importantísima para el mantenimiento de estos espacios verdes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 24 de 53

Las acciones sobre lo que nosotros ya tenemos digámoslo así declarado, nosotros tenemos declarado lo que es nuestro DMI el distrito de manejo integrado; Rio Cauca, Rio Aburra, divisoria Rio Cauca, Rio Aburra y sobre el cual nos declararon la zona de paramo allá en las Baldías, el paramos más pequeño no solo del país, sino del mundo con 860 hectáreas, sobre ese ecosistema; fundamental porque allá es donde nacen la gran mayoría de las quebradas de Bello, pues hay que generar unas acciones, esa es nuestra fábrica de agua y sobre eso vamos a generar acciones.

El segundo ecosistema importante, es un primer ejercicio que hacíamos con la universidad EAFIT en un foro que hicimos sobre espacios verdes públicos; mostrábamos lo que es Piamonte frente al entorno y el crecimiento Bellanita y hoy Piamonte es el espacio verde más importante que va a tener o que tiene el Municipio de Bello y es el que le está aportando precisamente todos los servicios ambientales a la zona urbana de Bello, entonces ahí en Piamonte tenemos que hacer unos ejercicios muy responsables, muy responsables y venimos trabajando mucho, en este momento estamos trabajando en la actualización de Piamonte pero también venimos trabajando mucho en la dinamización de Piamonte como zona protegida urbana.

En todo este ejercicio sobre estos ecosistemas importantes para el territorio Bellanita hicimos algo honorables concejales que yo digo que es histórico porque somos el primer Municipio del país que seriamente inicio el pago por servicios eco sistémicos prestados, lo compartíamos con el Alcalde y vamos a hacer un acto significativo en ese tema porque cuál era el cuestionamiento que se hacia el campesinado: Yo tengo mis tierras, en mis tierras nace la quebrada, no me permiten ni cultivarla ni darles otro uso, absolutamente nada pero si me cobran impuestos, si sobre ella tengo unas cargas tributarias importantísimas, me piden, me sancionan y yo le estoy prestando un servicio eco sistémico al territorio Bellanita o a cualquier otro Municipio y no tengo un incentivo, no tengo un pago por ese servicio eco sistémico que yo presto. Hoy en Bello ya tenemos 3 exoneraciones de impuesto predial a predios que están ubicados en zonas de protección que tengan una cobertura boscosa, es un ejercicio muy, muy interesante y ya digámoslo así: hicimos todo el esquema de pago por servicios eco sistémicos bajo la modalidad de exoneración de predial, muchos de nosotros por ejemplo escuchábamos y ustedes ven ahí en la dispositiva a los Luz Moreno, a Horacio Moreno que es propietario de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 25 de 53

gran parte de lo que es el páramo allá en la serranía las Baldías, allá en San Félix y este señor decía: cómo es posible que yo me gano un premio a nivel nacional sobre la conservación de un ecosistema de paramo y el Municipio de Bello ni me atiende, ni hace algo por incentivar a mí en esta zona de paramo, entonces hoy ya el Municipio de Bello hizo un aporte histórico importantísimo precisamente para eso, y vamos a seguir trabajando y vamos a seguir identificando y vamos a seguir diciendo al campesinado que si usted preserva precisamente estos ecosistemas estratégicos tendrá todo el apoyo de la administración Municipal precisamente para que por lo menos se le alivie la carga tributaria en esas áreas boscosas que se están preservando, yo creo que eso un excelente mensaje que nosotros hoy desde la administración Municipal, que el señor Alcalde hoy le está dando precisamente a los campesinos Bellanitas pero fuera de ese esquema también trabajamos en otro esquema con Banco 2, Banco 2 fue una figura que nació también como pago por servicios eco sistémicos que nació en el oriente antioqueño allá en la jurisdicción de Cornare y el esquema de Banco 2 es entregarle unos recursos a los campesinos, unos recursos económicos para que él a cambio de ello también preserve sus zonas boscosas. En la figura de Banco 2 en un convenio que se hizo con el Área Metropolitana a través de una corporación que se llama Más Bosques se hizo un trabajo de identificación de la cuenca del Hato de que familias tenían zonas importantes para la preservación en la microcuenca del Hato y hoy gracias a la empresa privada, gracias a Postobon hoy 8 familias Bellanitas logramos que estuvieran en el programa Banco 2, es decir: hoy 8 familias Bellanitas están trabajando como guarda bosques protegiendo las zonas de bosques en su misma finca y están recibiendo un subsidio mensual bajo todo el esquema Banco 2 que es un esquema que lo está operando la Gobernación de Antioquia y tenemos que seguir trabajando y tenemos que seguir identificando más campesinos para que estos esquemas de Banco 2 precisamente sigan llegando a los campesinos dueños de las tierras para que sigan preservando este líquido tan preciado para la comunidad Bellanita, es una gran riqueza; nosotros tener un páramo como el de las Baldías productor de agua es una gran riqueza y como no seguir avanzando en estos sistemas de pagos por servicios ambientales hacia los campesinos Bellanitas.

Yo lo decía al comienzo que el tema de la cultura ambiental es un ejercicio transversal precisamente en todo el quehacer, o sea; si nosotros nos detenemos un poco en todo lo que yo he expuesto sus problemas precisamente se deben a la incultura ambiental, ahí tenemos que hacer un gran esfuerzo, un esfuerzo importantísimo,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 26 de 53

trabajar mucho precisamente para lograr que en Bello haya una sensibilidad del habitante frente a los recursos naturales.

El plan de educación ambiental, ese plan estratégico de educación ambiental es un plan que se lo tenemos que dejar a la comunidad Bellanita, esa brújula sobre el quehacer en la educación ambiental hay que dejárselo a la comunidad Bellanita, nosotros hemos hecho un ejercicio muy juicioso, acá en la foto anterior; un ejercicio muy juicioso con el CIDEAM comité institucional de educación ambiental del Municipio de Bello, uno de los comités más activos del Área Metropolitana, más propositivos, en él tienen asiento diferentes secretarías del Municipio de Bello, está el sector productivo, está obviamente el sector educativo pero de allí han hecho unos ejercicios académicos muy interesantes y unas propuestas muy interesantes y yo creo que el ejercicio que nosotros hagamos con ellos precisamente para formular nuestro plan; va a ser un ejercicio muy interesante. Como siempre; recursos escasos pero estamos trabajando mucho, mucho con las corporaciones a ver cómo nos financian y nos ayudan en la formulación de esta brújula fundamental para el territorio Bellanita.

El tema de sensibilización ambiental con nexo al tema de formular un plan es fundamental, nosotros hoy nos sentimos orgullosos, desde la administración Municipal que estudiantes de universidades a nivel nacional hoy vengan a la secretaría, se acerquen y nos dicen: hombre cuéntenos cómo es que ustedes están trabajando porque los escuchamos, los vemos por redes y nos parece que ese ejercicio que ustedes hacen es un ejercicio académico, un ejercicio técnico, muy serio y queremos saber de él. En esta foto vemos a unos estudiantes de la universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá precisamente en un ejercicio donde nosotros les estamos explicando cual es nuestro quehacer desde la secretaría.

Tenemos que avanzar a que hay unas cifras muy comprometedoras pero también se convierten en un reto muy grande, tenemos que avanzar mucho, mucho en las actividades de sensibilización, en este rubro no pudimos, no logramos que se nos asignara rubro presupuestal pero más sin embargo sabemos de la importancia del tema de la sensibilización en torno a la educación ambiental, eso no está para que no sigamos trabajando, seguimos trabajando, el año pasado finalizamos el año por parte nuestra con más de 2.600 visitas de estudiantes a Piamonte donde les hicimos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 27 de 53

procesos de sensibilización y este año tenemos que avanzar mucho en torno al tema de la sensibilización.

Yo quise honorables concejales dejar este tema para lo último porque a pesar de que si bien aparece dentro del plan de acción y dentro del plan de desarrollo, yo estoy convencido y me convertí en un abanderado del tema de Quitasol, es una propuesta que hoy después de dos años de venir trabajando en el tema, de proponer, de hacer ejercicios en el cerro Quitasol, de estar trabajando, logramos hoy por lo menos un esquema importante para el cerro Quitasol. Este esquema que es un mega proyecto que muchas veces de pronto hasta nos podrán tildar honorables concejales de soñadores pero también les cuento que este mega proyecto que les voy a mostrar acá que va, digámoslo así a desarrollar y que va a cubrir gran parte del ejercicio de la secretaría; hoy lo tenemos aproximadamente en un 80% concertado con los órganos de cofinanciación metropolitano, departamental y nacional, yo cuando lo compartía con el Alcalde yo le decía: Vea Alcalde, dentro del ejercicio del aporte que usted como Alcalde le va a dejar a las generaciones futuras Bellanitas este es quizás el ejercicio más serio que se propone y digámoslo así va a ser de una ejecución real en torno al cerro Quitasol.

Este mismo esquema que hemos venido proponiendo, yo le decía al Alcalde: No nos dejemos opacar con una iniciativa que salió desde la Alcaldía, desde esta administración porque en la rendición de cuentas del señor Gobernador cogió esta idea y quince minutos de su rendición de cuentas estuvo en torno al cerro Quitasol, hablando de estas ideas que nacieron en el Municipio de Bello y en dos escenarios muy importantes; en la inauguración de la oficina del ICELEI este órgano multilateral del que les hablaba a ustedes, el ejemplo más importante que se puso allá fue el cerro Quitasol, y en un foro que hubo sobre ecosistemas urbanos a nivel internacional, el director del Área propuso como uno de los ejercicios más importantes de ecología urbana el cerro Quitasol, entonces honorables concejales al igual que se lo exponíamos al Alcalde hoy venimos a proponerles a ustedes quizás el proyecto de avanzada respecto a generar un territorio sustentable que jamás se haya presentado en el territorio Bellanita y ustedes como líderes naturales, como representantes de esa mesa directiva que son dentro del órgano de la administración Municipal espero de ustedes honorables concejales que nos ayuden a desarrollar este mega proyecto, que hoy en cada una de esas exposiciones que nosotros hagamos por fuera de nuestra ciudad podamos decir: es que allá tenemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 28 de 53

un mega proyecto, porque no podemos, vuelvo y le digo: dejar que otras instancias lo hagan por nosotros cuando los más beneficiados, los que tienen un beneficio directo sobre este mega proyecto es el territorio Bellanita.

El proyecto del cerro Quitasol se los voy a esbozar entonces en que consiste esto. El mega proyecto Quitasol tiene 7 megas, por qué 7 megas porque cada una de esas megas se desprenden una cantidad de proyectos importantísimos para el cerro Quitasol. Las primeras 3 megas del trabajo de intervención en el cerro Quitasol tienen que ver con la potencialización de la oferta natural que tiene el cerro Quitasol, yo les ponía a ustedes un ejemplo en una de las sesiones pasadas, cuando vino el funcionarios de la agencia de cooperación de la agencia colombo alemana a visitar el cerro y quien nos ayudó mucho a esbozar este proyecto; se quedó maravillado como europeo del cerro Quitasol, él decía: yo he recorrido muchos países del mundo pero iguala a la oferta natural que tiene el cerro Quitasol no la tiene otro ecosistema y él decía: hay que trabajar sobre eso. Por eso entonces las primeras 3 megas tienen que ver con potencializar la oferta natural del cerro Quitasol, esas 3 megas la primera tiene que ver con la restauración ecológica del Cerro Quitasol, nosotros tenemos que seguir avanzando en la restauración ecológica del cerro Quitasol y esa mega tiene los siguientes proyectos: un programa de reforestación que ya les decía que vamos en 140.000 individuos arbóreos plantados en el cerro Quitasol y este año en el 2018 la meta nuestra es dejar el cerro Quitasol con 200.000 árboles dentro del proceso de restauración ecológica, es un reto bien grande pero que ya lo tenemos encaminado y ya sabemos que finalizando este 2018 vamos a tener plantados 200.000 individuos arbóreos, si nosotros nos pusiéramos a hacer un cálculo de un individuo arbóreo plantado con sus mantenimientos de aproximadamente entre 6 y \$8.000 (OCHO MIL PESOS) por árbol, pues ustedes se darán cuenta ya haciendo el cálculo matemático de lo que hemos logrado avanzar en esto.

Pero también el segundo proyecto importante dentro del a mega de restauración ecológica es la caracterización biótica, o sea; nosotros realmente desconocemos que elementos de flora o de fauna tiene el cerro, nosotros tenemos alguna información secundaria, sabemos que ya está el perro zorro como lo relataban los antiguos indios nutabes, sabemos que hay especies arbóreas importantes como el Noro, el Chagualo, el Aguacatillo pero tenemos que caracterizar eso, y para qué nos va a servir ese segundo proyecto, para el tercer proyecto que es el tema más

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 29 de 53

importante y en el cual el compromiso de ustedes honorables concejales y presidente; ojala usted nos ayude a liderar esto es la declaratoria de zona de reserva del cerro Quitasol. Ya dentro del ejercicio de declaratoria cuando el Ministro de medio ambiente estuvo en el cerro Quitasol dijo: es un compromiso grande que vamos a asumir desde el Ministerio para la declaratoria y ay hoy oficializamos a Corantioquia los términos de referencia para dar inicio a la declaratoria del cerro Quitasol, eso va a ser un ejercicio muy, muy importante, el Área nos está ayudando mucho dentro del compromiso con el Ministerio de medio ambiente y esa declaratoria del cerro Quitasol como zona de reserva tendrá que venir aquí al concejo honorables y yo sé que vamos a contar con toda la acuciosidad que les ha caracterizado a ustedes para que logramos precisamente esa declaratoria.

Y el último mega proyecto que sería el cuarto en torno a la restauración ecológica es que vamos a construir allí un banco de germoplasma, nosotros una especie tan importante emblemática de Bello, es la especie emblemática de Bello; el Noro, el Noro hoy escasea en el territorio Bellanita, los antiguos se darán de cuenta que ya son pocos los Noros que hay en Bello y nosotros tenemos que crear un gran banco de germoplasma para hacer recolección de semillas de Noro, de Aguacatillo, de Chagualo, de todas esas especies que habitaron en el territorio Bellanita y que están en el cerro, para que ese banco de germoplasma sea el futuro de la restauración ecológica precisamente del cerro Quitasol. Esa primera mega entonces de restauración ecológica está compuesta por esos cuatro proyectos muy importantes.

La segunda mega está enmarcada a las potencialidades del cerro y la hemos denominado la mega de los 4 elementos, son los 4 elementos físicos sobre los cuales se soporta el cerro, entonces estará como elemento el tema de agua, de aire, de fuego y de suelo, sobre el tema de agua; trabajar muy fuerte en la recuperación hídrica de esas 7 quebradas que nacen en el cerro Quitasol, esas quebradas hay que protegerlas, hay que sembrar sus nacimientos y ahí tiene que haber un gran proyecto en torno a ello. En el tema de aire, ya lo habíamos dicho en el pasado episodio crítico del 2016 que cuando en febrero se incendió el cerro Quitasol logro llevar a condición naranja el índice de calidad del aire en el Valle de Aburra, qué implica eso, que el cerro quitasol es gran regulador de la calidad del aire que respira todo el Valle de Aburra, como todos sabemos los aires circulan de norte a sur, llegan al cerro Quitasol y ahí hacen ese cambio de dirección hacia el Municipio de Caldas, pero en ese cambio de dirección el cerro Quitasol actúa como un gran purificador

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 30 de 53

del aire y ese aporte que le hace el cerro Quitasol a la calidad del aire en el Área Metropolitana lo tenemos que valorar y lo tenemos que potencializar como un proyecto importante.

El otro elemento que hace parte de la mega de los 4 elementos; el fuego, importante pues ya hemos visto, o sea; tres incendios grandes este año que gracias al ejercicio, el voluntariado de la oficina de gestión de riesgos, de los bomberos hemos logrado extinguir estas acciones gracias a la comunidad organizada, es un tema del cual nosotros estamos conviviendo, pero gracias como a ese esfuerzo de la comunidad, del voluntariado se ha logrado que las áreas impactadas no sean mayores pero tenemos que seguir trabajando sobre ello, por eso el tema de la prevención como un gran proyecto para el cerro Quitasol en el elemento fuego es fundamental, hay que seguir avanzando en ese proyecto soñado de los hidrantes ecológicos del cerro Quitasol, tener una red de hidrantes, unos tanques de almacenamiento que le permitan a todos los órganos de socorro tener agua a disposición precisamente cuando ocurre un incendio. Avanzar y mejorar el tema de los corta fuegos, hoy venimos construyendo corta fuegos, vamos a mejorar el diseño de los corta fuegos pero ya empezamos un ejercicio muy interesante del que voy a hablar posteriormente y es; sembrar en fique los corta fuegos como planta ignífuga el fique que no permite su combustión y que realmente cumple esa función de corta fuegos y definitivamente el cerro tiene que tener guarda bosques, si el cerro no tiene guardabosques va a ser muy difícil ese ejercicio de prevención.

Bueno eso es digamos así; de los cuatro elementos el tema de fuego y en el tema del cuatro elementos, el tema de suelos hoy tenemos que avanzar en la compra de esas hectáreas que no son propiedad del Municipio, tenemos que hacer un esfuerzo y avanzar fuertemente en ello, hoy nosotros ya con el señor Alcalde hemos tenido ya unas reuniones muy avanzadas con los propietarios de esas hectáreas del cerro Quitasol que no son de propiedad del Municipio, hoy ya hay un acercamiento muy grande y una disposición total de venta de los propietarios de esos lotes hacia el Municipio, eso ya es un primer ejercicio de gestión muy importante que ha adelantado el Alcalde y vamos a someter a cofinanciación nacional, departamental y metropolitana la compra de esas 800 hectáreas que no son nuestras y ya hoy venimos avanzando mucho en el ejercicio como un aporte fundamental al elemento suelo; que sea de propiedad del Municipio para poder administrar con seriedad ese tema del cerro Quitasol.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 31 de 53

La tercera gran mega en torno a la potencialización de la oferta natural del cerro es lo que hemos denominado Quitasol Ancestral. Quitasol Ancestral es una gran apuesta que le estamos haciendo nosotros al cerro Quitasol, yo me voy a permitir leer un escrito como en torno a qué es eso de Quitasol Ancestral y quienes eran los que habitaban precisamente estos territorios.

“El territorio de los Niquia comprende una arquitectura natural conveniente precisamente para el desarrollo de toda esa cosmovisión y cómo la fundamentaban los indios Niquias, los indios Niquias digámoslo así; no tuvieron que construir pirámides dentro de su desarrollo cultural porque lo que era el cerro Quitasol, el Nutivara, lo que era el Volador y el Pan de Azúcar se asemejaban precisamente al tema de las pirámides y por eso era tan importante, precisamente esta geografía, esta geomorfología para el indio Niquia, la naturaleza les brinda los espacios perfectos para sus rituales, allí en Corrales, en la zona de Corrales era donde el cacique Niquia citaba precisamente a toda la comunidad de los Nutades a hacer sus rituales. Las montañas eran sus grandes pirámides ya los arqueológicos en el cerro Quitasol indican el ejemplo que el cacique Niquia ya lo decía: realizaba sus rituales al padre sol y a la madre tierra precisamente allí en el cerro, donde congregaban a todas las tribus Nutades de la región; la tierra, el aire, el fuego y el agua son los 4 elementos fundamentales de la energía cósmica que ellos manifestaban por eso nosotros ese mega proyecto lo hemos denominado el de los 4 elementos porque para ellos fueron fundamentales pero para nosotros que hoy habitamos este territorio también deben ser fundamentales, los ancestros eran conscientes de que todos somos nutridos por el sol, el agua, el viento y la tierra y a la vez somos parte constitutiva del todo.

Entonces Quitasol ancestral, nosotros el esquema que le veníamos mostrando, ese organigrama lo estamos soportando en 4 elementos fundamentales en el Quitasol haciendo alusión a esta parte ancestral. El primero es la memoria; a nosotros los Bellanitas no se nos puede olvidar que allí habitaron los indios Niquias, parte de los Nutades ¿cierto? y que eran indios de paz, que eran ese alimento que equilibraba precisamente toda esta región, todo ese tema de la memoria va a ser fundamental desarrollarla precisamente en este ejercicio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 32 de 53

El tema de la convivencia, pero no solamente la convivencia entre familias, sino también la convivencia con este territorio que nosotros hoy exponemos como Quitasol cerro de paz.

El otro elemento es la productividad que ahorita lo vamos a enmarcar y vamos a ver qué va a hacer esa productividad y que acciones productivas vamos a desarrollar en torno al cerro y el otro es la renovación, en la renovación precisamente esta la acción de la restauración ecológica que nosotros hemos hecho.

Sobre esos elementos importantes es que nosotros queremos trabajar toda esa parte ancestral del cerro Quitasol y en esa parte ancestral entonces nosotros queremos recuperar toda la arquitectura ancestral, yo lo decía aquí: ese camino a corrales prehispánico es una de las obras de ingeniería más grandes que hoy las podemos observar acá en el Valle de Aburra, somos privilegiados por tener ese camino a Corrales , sobre eso hay que trabajar; en esta arquitectura ancestral, las terrazas agrícolas que hay arriba, que nosotros tenemos que ir a Cuzco para ver unas terrazas agrícolas que hoy las tenemos allá como parte de la arquitectura que ellos desarrollaron; ahí están, esas zonas de rituales como parte de la arquitectura para ellos ejércela, allá la tenemos, entonces el rescatar toda esa arquitectura hará parte de uno de los proyectos de la mega Quitasol Cerro Ancestral.

Y la casa Corrales, patrimonio histórico del Municipio de Bello la tenemos que convertir en el Museo Vivo De La Memoria, el que suba a Corrales y haga una visita a la casa Corrales, cerca de todas estas zonas de patrimonio ancestral, allá tendrá que, deberán, o allí observaran precisamente todo, todo lo que desarrollaron los indios Nutades históricamente, que se convierta precisamente esa casa Corrales en ese Museo del encuentro con el pasado, esa restauración y ese tema también hará parte de un proyecto. Pero uno de los elementos también fundamentales tendrá que ser la restauración del camino a Corrales, es que es la entrada que nosotros tenemos precisamente a todo lo que es el Quitasol, esos 3 proyectos comprenderán lo que es la mega de Quitasol Ancestral y uno de los elementos que más ha impactado precisamente a los que nos visitan del extranjero es precisamente eso, es decir; mire las obras hidráulicas del camino, mire hoy como acomodaron la piedra nuestros ancestros que ha sobrevivido al paso de los años, todo eso nosotros lo tenemos que rescatar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 33 de 53

Las otras megas son las que tienen que ver con las actividades ya propias de intervención sobre el cerro, o sea; cómo vamos nosotros a intervenir el cerro Quitasol y voy a empezar por la primera mega que se llama parque urbano, vea honorables concejales yo quiero que aquí ustedes escuchen y que debatamos en torno a la siguiente propuesta. La propuesta que el Gobernador ha traído es unir 3 proyectos que Bello ha venido planteando y que no son nuestros, no es que el secretario de medio ambiente y la secretaría los puso ahí sobre el tapete no, ya se venían trabajando ¿cierto? en el cerro Quitasol siempre se ha hablado de un proyecto turístico en el cerro Quitasol, en la quebrada la Seca siempre se ha hablado de un parque lineal en torno a la quebrada la Seca y en lo que conocemos como los lotes del ICA y del Tulio Ospina siempre se ha hablado del parque a motor del parque de las aguas y de otros escenarios públicos, esos 3 parques siempre estuvieron formulados o por lo menos a nivel de idea, lo que hablamos con el Gobernador es que si unimos esos 3 parques sería el parque urbano más grande que tendría Colombia y que yo no lo veo difícil de que así ocurra porque el tema del Tulio Ospina es un tema que se viene trabajando mucho, el tema de los lagos del ICA, la parte hídrica del parque del agua, el gran parque a motor, lo que sería ese otro gran parque tipo parque Simón Bolívar que serviría también para espectáculos públicos de más de 50.000 personas, ese adicionado a lo que va a ser el intercambio vial de la quebrada la Seca, acuérdense que la quebrada la Seca ya es una realidad el intercambio vial, qué es lo que tenemos que motivar nosotros hacia el Área Metropolitana, es que paralelo a ese intercambio de la quebrada la Seca; se haga un parque lineal y ese parque lineal ahí en el Batallón Pedro Nel Ospina conecta inmediatamente con el cerro Quitasol, entonces imagínense ustedes la sostenibilidad que le daría al territorio Bellanita un mega parque donde usted desde el barrio las Vegas pueda acceder hasta el cerro Quitasol, pueda mirar un gran lago en el parque Tulio Ospina, pueda pasearse por la quebrada la Seca, pueda llegar a un camino en piedra ancestral, pueda visitar lo que construyeron nuestros ancestros y pueda disfrutar de toda la riqueza natural de los toboganes naturales, de todos los 160.000 individuos arbóreos que nosotros hemos sembrado, verdaderamente ese sería el mega proyecto para mejorar de una vez por todas la calidad de vida del habitante Bellanita y compensar todo ese crecimiento urbano que tiene el territorio de Bello, difícil no lo veo, es solamente mirar esos tres proyectos como un solo proyecto y lograr la conectividad que no es compleja de eso 3 mega proyectos porque hoy son 3 proyectos reales que se están ejecutando en el territorio de Bello.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 34 de 53

Ahí está pues la propuesta, de esta propuesta que hoy estoy haciendo acá ya se refirió el Gobernador, y el Gobernador dijo: el parque no solamente va a ser Tulio Ospina, el parque tendrá que integrarse al intercambio vial de la Seca y tendrá que ir hasta el cerro Quitasol pero ese es como el favor que uno le pide a ustedes honorables concejales y es que nos ayuden a vender esta idea, esta idea que para las generaciones futuras del habitante Bellanita va a ser el mejor elemento que nosotros le podamos dar en el mejoramiento de la calidad de vida.

La otra mega honorables concejales de intervención son los proyectos productivos, ahorita los veíamos allá, proyectos productivos por qué, porque de la idea de construir corta fuegos sembrados con fique nos salió otra idea y es hacer un mega proyecto productivo en torno al fique, uno cuando se mete a internet a investigar sobre el fique se queda asustado del avance que tiene el fique como fibra natural a cambio de las fibras sintéticas, hoy el mundo entero está demandando fibra natural, no más plástico, se está demandando fibra natural y nosotros allí con este mega proyecto productivo vamos a sembrar fique y ese fique vamos a dirigirlo, este proyecto productivo a madres cabezas de familias del territorio Bellanita que estén asentadas en estos barrios de las comunas 6-7 y 8 del Municipio de Bello, este proyecto hoy también es una realidad, nosotros ya firmamos un convenio con la Gobernación de Antioquia, del cual hacen parte la secretaria de la mujer del departamento, la secretaria de agricultura del departamento, la secretaria de medio ambiente del departamento, la secretaria de la mujer del Municipio de Bello y la secretaria de medio ambiente u desarrollo rural del municipio de Bello ya en el mes de noviembre firmamos ese convenio y esperamos dar inicio a la ejecución en el mes de junio y se logró en la Gobernación que Colombia Siembra Eficiente sea el operador y quien nos va a poner los recursos para este proyecto productivo, eso hoy ya es una realidad pero además del fique también estamos pensando en el tema de las resinas, estos pinos o carpa que están sembrados allá en el cerro Quitasol se le extrae resina así como con el caucho y esa resina altamente productiva que se comercializa a buen precio y sobre la cual nosotros ya hicimos un primer experimento, estamos evaluando los resultados con la universidad de Antioquia y vamos precisamente a seguir trabajando sobre ello.

Se nos propuso también desde el Área Metropolitana con la dirección de desarrollo rural del Área Metropolitana un gran proyecto de apicultura, las abejas sabemos que son los grandes polinizadores, entonces dentro de ese proyecto de restauración

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 35 de 53

ecológica las abejas también nos van a ayudar a jugar un papel importantísimo inclusive dentro del banco de germoplasma y todos los proyectos de agricultura orgánica que hoy se nos ofrecen hay que potencializarlos allá en el cerro Quitasol.

La otra mega es Bosques de Paz, recuerden que en el país hay solo 5 bosques de Paz, de esos 5 bosques de Paz declarados como tal, hay solo 2 en Antioquia y Quitasol es uno de ellos y por eso fue que vino el Ministro, precisamente a declararnos a Quitasol como Bosque de Paz. A raíz de eso hemos desarrollado también un tema bien importante con las víctimas; eso fue uno de los elementos que ayudo a que el Ministro nos lo declarara y es que Bello es el lugar de asentamiento de las víctimas, no solamente desplazadas, no solamente del departamento de Antioquia sino del país, uno se queda asustado cuando va a las comunas de gente desplaza del Huila, de Los Llanos, de muchas regiones distantes del Municipio de Bello y hoy habitan a Bello y son desplazadas de sus lugares de origen, precisamente este tema de bosques de Paz, esos individuos arbóreos que estamos sembrando van a hacer parte de la memoria de esos hechos victimizantes, lo que más le gusto al ministro fue esa aplicación, esa APP que desde nuestro celular podíamos leer un código circular en el arbolito y nos dice que especie es, nos trae fotos y nos da información sobre la especie pero además la vamos a conectar con una de las 4.000 víctimas que tiene el Municipio de Bello, es un ejercicio de memoria muy importante, muy importante y es el segundo hecho que tiene conexión con la declaratoria por parte del Ministro de Bosques de Paz es que ese cerro lo habitaron los indios Nutades que son indios de Paz, entonces ahí hay una sinergia ancestral que es la que nosotros queremos unir en torno a ese tema.

El otro tema importantísimo es el tema de educación, nosotros hoy el Área nos financio un proyecto para construir, un proyecto que esperamos finalice en el mes de julio; construir una gran aula ancestral en el cerro Quitasol donde quedaba Telesillas y esta Aula Ancestral que ya tiene financiación y que ya vamos a iniciar la construcción va a ser el espacio físico para desarrollar todo el tema de educación en torno al Cerro, allá entonces se desarrollara todo el tema de catedra de paz, allá en el cerro se darán todas las capacitaciones en torno a la atención, prevención del tema de incendios, allá se dará todo el tema sobre la preservación, conocimiento, cuidado de toda la flora y fauna que habita el cerro Quitasol.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 36 de 53

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Discúlpeme señor secretario, han transcurrido dos horas de sesión y debo colocar a consideración de la plenaria la sesión permanente, tenga la bondad señor secretario la verificación del Quórum

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Si hay Quórum porque Edwin Builes contestó.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 37 de 53

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Señor presidente si hay Quórum para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Además de ello está el honorable concejal Carlos Augusto Mosquera, en consideración declararnos en sesión permanente ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Señor secretario disculpe la interrupción y por favor continuar.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR OSWALDO ISAZA MENESES SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL.

Bueno honorables concejales, este gran proyecto para la ciudad Bellanita compuesto por esas 7 megas y cada una de ellas con esos sub proyectos; realmente yo digo que es un ejercicio real de ciudad, de sostenibilidad ambiental para el territorio Bellanita, yo creo que como lo estamos concibiendo con el ejercicio de gestión que venimos haciendo precisamente para ello a través del instituto Alexander Von Humboldt que nos haga la parte técnica y científica, a través del Área Metropolitana como financiador de gran parte de estos proyectos, la Gobernación de Antioquia quien también como lo decía ahorita; le está apostando a muchos de estos proyectos, todo el equipo de la secretaría de medio ambiente, yo creo que podemos hoy convertir este sueño que tenemos en torno al cerro Quitasol como una gran realidad, como una gran apuesta de un mega parque urbano que compense verdaderamente todo ese crecimiento que hoy afronta la ciudad

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 38 de 53

Bellanita, que ese servicio eco sistémico que va a prestar este mega proyecto realmente las generaciones futuras les agradezcan a cada uno de ustedes y que ustedes digan: durante nuestra administración nosotros hicimos parte de eso, ya no estamos muy lejanos de los impactos visuales inclusive honorables concejales, ya los individuos arbóreos que hemos plantado están casi de 1 metro de altura, esos 140.000 individuos arbóreos, ya están casi de 1 metro, es decir: pasado este año, pasado este invierno, pasado el invierno de noviembre y si miráramos hacia el cerro en un año en el próximo invierno ya lo vamos a ver con una cobertura arbórea precisamente toda el área, por lo menos que corresponde al territorio Bellanita, eso es una grana puesta que le estamos haciendo honorables concejales, por eso en la exposición de este plan de acción, así no este formulado como se los expresé dentro del plan de desarrollo estamos convencidos desde la secretaría de medio ambiente y desde la Alcaldía que esto es un verdadera proyecto de ciudad.

Acá termino mi intervención en torno a la presentación del plan de acción señor presidente o señor secretario y bueno, ya podemos continuar con el orden del día y obviamente estaré presto a darle claridad a los hechos que ustedes consideren que deben de ser ampliados o aclarados.

TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA ENCARGA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Gracias doctor Oswaldo, damos a continuación las preguntas y las inquietudes que tienen los honorables concejales. Continúe secretario con el orden del día. Toma la palabra el concejal Octavio Jiménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva, los concejales, al doctor Oswaldo y todo su equipo de trabajo que se encuentra en el recinto y en las graderías y a todas las demás personas que nos acompañan.

Esperemos que el doctor Oswaldo se desocupe un poco, no sean ociosos y mal pensados hombre, bueno no, yo si quiero con esta exposición que nos hace el doctor Oswaldo de este plan de acción que es extenso, conocemos del estilo del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 39 de 53

doctor Oswaldo de ser muy, muy pausado con su exposición pero que a él le gusta mucho que, inclusive en el detalle créame que en lo personal a mí me parece que eso es bueno porque queda uno totalmente contextualizado de todos estos temas.

Yo voy a tratar de ser breve con algo señor presidente y doctor Oswaldo pero quisiera como mencionar algunas cosas y voy a empezar prácticamente con lo que usted termina que escuchando esas megas que son 7 y que a su vez son unos subproyectos muy, muy interesantes, muy importantes, créame que eso es un sueño que de hacerlo realidad el beneficio para la comunidad Bellanita seria excelente y en lo personal; aquí hay unos sectores muy importantes, el cerro Quitasol doctor Oswaldo ni se diga, yo creo que aquí no es la primer vez que hablamos de él, inclusive en lo personal yo he manifestado en este micrófono que, doctor Oswaldo usted termina diciendo: pasado este invierno, llegando el mes de noviembre a un futuro terminando este año podríamos ver en un corto tiempo ese cerro Quitasol muy poblado arbóreamente y podríamos disfrutar de una manera maravillosa pero que créame que vuelvo y le digo: que bueno que, no solamente tener un sistema de protección o bueno tener un sistema de protección que me parece que es el que está faltando e n el tema de que cuando nos llegan esos incendios tan tremendos, después de disfrutar, después de un trabajo tan arduo, después de un trabajo tan largo, después de tantas personas con ese esfuerzo que se hace desde la misma secretaría, desde la misma administración, eso en una noche o en dos noches nos consume el cerro y es la tristeza que todos hemos sufrido cuando esto sucede y cuando habla de un sistema de protección también hablo doctor Oswaldo y hemos dicho: es un patrimonio que estamos tratando de que sea un patrimonio y que nos lo declaren como patrimonio desde las entidades que tiene que prácticamente entregarnos esos certificados, pero que sigue habiendo la problemática doctor Oswaldo y la preocupación de los privados que son dueños de estos terrenos, que bueno que estas personas, la administración llegue en algún momento a feliz término y poder que seamos dueños, no solamente de estas como 5.000 hectáreas de las cuales la administración o el Municipio es propietario, sino que sean muchas más.

Cuando usted habla de los parques; excelente, no olvidemos a San Félix, recuerde que también ha sido un sector de proyección para el tema de los parques pero sigue habiendo también la problemática doctor Oswaldo, hoy nos hemos enterado que inclusive empresas extranjeras tienen en la mira San Félix para ir comprando

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 40 de 53

predios, ya hay proyectos de vivienda que hoy también se están materializando doctor Oswaldo, hoy volvemos y lo decimos: hoy hay venta de parcelación en San Félix, entonces créame que todo eso va preocupando un poco doctor Oswaldo.

El tema de las quebradas doctor Oswaldo hoy quiero ser y cuando usted habla de que la secretaría es muy transversal y la administración tiene una apuesta en el plan de desarrollo y es que sea muy transversal con las diferentes dependencias y que bueno que se sigue manteniendo ese tema de la transversalidad porque lograr ese proyecto con las diferentes secretarías con ese tema que usted dice del Fique, eso es excelente, mantener esa transversalidad pero hoy quiero expresarle lo que le expresé esta semana al secretario de planeación, al doctor Henao y es la preocupación con el tema de las quebradas, estas semana o la semana pasada pudimos observar esa catástrofe que no fue más grande porque, créame usted lo explico ahora: porque ya habíamos tomado cartas en el asunto de limpieza de quebradas y que tal que no, eso es lo que hay que contarle también a la comunidad, por qué no paso algo más delicado y algo más fuerte doctor Oswaldo; por la acción que tomó la administración de volver a retomar el tema de limpieza de quebradas que hoy una comisión que estuvimos acompañados del Área Metropolitana, de las acciones comunales tanto de Medellín como de Bello, alguna comisión de concejales, fue un grupo excelente con todas las entidades que tienen que ver con respecto al medio ambiente, con gestión del riesgo y todo esto y era impresionante ver desde doctor Oswaldo des arriba en Paris, arriba en el límite hasta con Medellín y es increíble el basurero en que está convertido esta quebrada y eso es muy triste pero, hoy lo quiero volver a expresar doctor Oswaldo en materia de lo que digo; la transversalidad, esto es la crónica de una muerte anunciada y si no seguimos tomando estas acciones, fortaleciéndolas como la limpieza que hoy la administración realizo y eso nos permitió que no fuera más fuerte, que bueno, a eso hay que seguirle apostando doctor Oswaldo y fortaleciéndolo demasiado. Yo aquí fui un poco exagerado pero creo que vale la pena ser exagerado porque cuando uno se va y se da una, yo tuve la oportunidad de volver a ese sector en estos días que sucedió eso y créame que uno ve, es verdad; la gente metida en la quebrada con su casa, con su familia y es verdad hoy estamos nosotros invadiendo los espacios de la naturaleza, eso es una realidad pero también es debido a la coyuntura de la necesidad de muchas personas de tener su vivienda propia, tener un hogar en donde vivir porque si a bien lo hemos dicho y con tranquilidad que hay personas que convierten eso en un negocio, también hay muchas familias que lo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 41 de 53

hacen por necesidad pero que hoy también en materias de prevención doctor Oswaldo, se lo digo a usted y quiero dejar en micrófono es: tenemos que ir a visitar estos sectores, estas familias y que ellas tengan la claridad del riesgo en que están, que ellas lo saben; recordémoselos, hay que recordarles porque es que créame que la administración tampoco puede llegar a ser la responsable de que una familia o una persona consiente ya saben el riesgo que esta y que después la que tiene que responder por todo es la misma administración, entonces lo hago de una manera muy constructiva doctor Oswaldo, muy respetuosamente como recomendación, que bueno que la administración se tomara esa tarea de visitar estos sectores pero en las familias y lo dije: así fuera una por una pero que queden consientes, que quede una constancia que la administración está respaldando y acompañando una comunidad en todas estas problemáticas, entonces que bueno doctor Oswaldo, no me cabe duda de su gestión, no me cabe duda de toda esta ambición que hay en materia de medio ambiente que hoy es prácticamente el tema a nivel mundial de poder salvar nuestro planeta, poder seguir pensando en todas estas cosas doctor Oswaldo y que no sigan en saco roto, hoy sabemos que ustedes como secretaría de medio ambiente tienen un gran trabajo en esa gestión como equipo, abordan entidades que pueden ser muy, muy fuertes en apoyar todos estos proyectos y que hoy tenemos con que, hay entidades que dicen: necesitamos es el sector, el lote, el espacio, y tenemos lo fundamental que es en donde aplicar el proyecto y ejecutar el proyecto que hoy se está proponiendo, hoy tenemos en donde y eso nos permitiría precisamente salvar y fortalecer en materia de medio ambiente para la población Bellanita, entonces es hoy recordar doctor Oswaldo lo que tantas veces hemos dicho acá: hombre, que bueno seguir avanzando en eso y veo que la gestión sigue adelante como ha sido una característica de la secretaría de medio ambiente y de todo el equipo que la conforma.

Pero yo tampoco quiero dejar pasar hoy porque cuando al principio se menciona con el proyecto de la formulación e implementación del programa agropecuario Municipal, doctor Oswaldo yo le preguntaba a mis compañeros cuando se aprobó el presupuesto para esta vigencia, para este año, inclusive uno se pone a mirar aquí en la tabla que usted nos trae y hasta se incrementa como en \$50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS) pero que también en este programa agropecuario Municipal doctora María Isabel este tranquila, es que lo que usted expresa no es ajeno a lo que cuando ya pasa un presupuesto para que nosotros lo aprobemos, cuando uno mira la cifra yo creo que la cifra es muy deficiente en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 42 de 53

materia de todo lo que hay por hacer pero que también de todas maneras es muy claro que es muy difícil tantas cosas por hacer con tan poco presupuesto y hoy no está mal dicho lo que usted también expresa; es que si no cumplimos ahí está el presupuesto, es que es una realidad, desde que lo aprobamos aquí y doctor Oswaldo, señor presidente eso son consecuencias de que aquí muy responsablemente los concejales revisamos el presupuesto a aprobar y con altura los ponentes de los proyectos en ayuda con los demás concejales apoyamos que, también les decimos: es muy poco, con esto no va a alcanzar, porque no trasladan esto. Pero recomendamos porque no somos los que destinamos el presupuesto, eso también tiene que quedar claro, pero si damos recomendaciones, damos nuestro punto de vista, los ponentes son muy responsables en expresar que y donde debe de ir un poco más o un poco menos, a aunque nunca un poco menos va a faltar, por el contrario siempre van a ser más.

Si hoy miramos doctor Oswaldo y por eso lo digo doctora María Isabel usted tiene que estar muy tranquila con lo que expresó, pues para mí eso no es preocupante, la preocupación la hemos tenido siempre porque también hay algo que incide y no es culpa de nadie, aquí ha habido unas urgencias manifiestas que también si no las atendemos con responsabilidad entonces también va a haber una problemática mucho más grande, entonces esta tarde que en equipo como lo hemos manifestado siempre, como lo hemos manifestado siempre; tratemos de encontrar la mejor solución, ese es el tema pero me parece que desde el mismo presupuesto cuando se aprueba, perdón; cuando se aprueba el mismo presupuesto aquí sabemos que con esa cifra es mucho más lo que hace, primero.

Segundo; yo me atrevo a decir doctor Oswaldo que su equipo de trabajo si vamos a mirar a cada uno, es verdad; nos faltaría muchos más funcionarios por todas las tareas que hay que realizar, desde el medio ambiente siendo coherentes con lo que está exponiendo usted en un plan de acción y con las funciones que tiene una secretaría de medio ambiente de poder corresponderle a una comunidad y atender todas las líneas que tiene la secretaría de medio ambiente para también encontrar una efectividad, entonces créame que también va a faltar mucho personal, si hay que invertir el dinero en este personal hoy también estamos siendo responsables, coherentes con un plan de desarrollo que requiere de todo este personal para poder que la secretaría de medio ambiente funcione, lo demás lo complementa la gestión, lo demás lo complementa el aporte, respaldo y la ayuda desde la misma

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 43 de 53

administración con los secretarios que lo hemos dicho: es que las mismas secretarías tiene que proyectar es la gestión y yo lo he dicho muy respetuosamente doctor Oswaldo: o si es que se nos olvidó hacer gestión entonces por lo menos sentémonos para que nos enseñemos a hacer gestión y podamos también aportar y salvar muchas de las cosas que también se nos salen de las manos.

Voy a decir algo que de pronto no van con el tema pero es verdad, yo lo he dicho en este micrófono: por qué no somos conscientes de que hoy somos más de 700.000 habitantes, más de 700.000 habitantes y hoy el ingreso, los gastos, los dineros que estamos invirtiendo lo estamos haciendo con responsabilidad, no vulnerando los derechos de nadie pero que es muy difícil invertir el mismo dinero en el doble de gente que nos está entrando por los desplazamientos, por lo que nos está llegando y por muchas cosas. Aquí lo hemos dicho doctor Oswaldo y lo hemos dicho con mucha tranquilidad.

Vuelvo al tema; Bello la mayor extensión que tiene es en la zona rural, en la zona rural y a veces inclusive desde las mismas campañas políticas y desde lo político también es lo que menos en cuenta tenemos, inclusive para visitarlos y para ver todas estas problemáticas que están teniendo siendo un sector tan importante, de pronto si nos acercamos a ella pero no lo suficiente y para terminar señor presidente, doctor Oswaldo también tenemos que mirar, nada más la dirección con este programa Municipal agropecuario la dirección tiene dos funcionarios, este es el personal que tiene esta dirección, entonces por eso lo expresaba, lo digo con mucho respeto: uno también tiene que ser sensato y consiente, pensar en todas estas cosas pero que son muy importantes, entonces quería como dar ese aporte porque lo dije: desde el mismo presupuesto sabemos que nunca va a ser suficiente con todas estas afujías que estamos sufriendo y sobre todo con lo que digo doctor Oswaldo terminando con eso y es: hoy tenemos más de 700.000 habitantes y que bueno que se está dando esa encuesta del DANE porque ojala se nos permita con ese resultado poder entender que Bello desde el alto Gobierno requiere de más apoyo, más acompañamiento y más recursos para poder también cumplir con muchas de las cosas que los Bellanitas están necesitando, muchas gracias doctor Oswaldo a usted por traernos este plan de acción, esperemos que en el futuro sea una realidad porque que sueño que nos pueda tocar , que nos pueda disfrutar un poco de él, dios mediante y a usted unas felicitaciones y siempre dispuestos aquí a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 44 de 53

apoyar la secretaría de medio ambiente en lo que se les pueda servir bienvenidos siempre, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Elbert Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los honorables concejales, funcionarios del concejo, personas que nos acompañan hoy en el recinto, a los funcionarios de la secretaría de medio ambiente un saludo muy especial y celebrar que esta secretaría gracias a dios se le da el reconocimiento necesarios que es contener un grupo de profesionales bastante importante y un grupo de contratistas, la verdad estaba en deuda la administración Municipal en generar esa fortaleza en la secretaría de medio ambiente el cual hay que celebrar porque es bastante importante, somos una ciudad de 700.000 habitantes y las necesidades son muchas y más en temas de medio ambiente que tenemos que darle la importancia, tanto presupuestal como de atención a esta importante secretaría.

Doctor Oswaldo usted nos tiene acostumbrados a unos planes de acción bastante importantes, bastante dados a la realidad de la ciudad y de la administración Municipal y que con tan poco recursos se logran objetivos bastante importantes para la ciudad. También hay que reconocer doctora María Isabel y quiero tocar este tema también en la misma línea del concejal Octavio donde sus palabras fueron: honorables concejales cuando vengamos a dar informe de gestión no esperen muchos resultados y no nos pregunten que hicimos porque no hubo con que, agradezco su sinceridad, ojala todos los planes de acción tuvieran esa sinceridad que necesitamos nosotros escuchar como concejales porque malo si decimos la verdad y malo si no la decimos y entonces su respuesta es totalmente aterrizada a las necesidades y las dificultades presupuestales que tiene hoy la administración Municipal, donde lastimosamente adquirimos bienes improductivos que no generan impacto para una comunidad pero en temas de medio ambiente si restringimos un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 45 de 53

poco los recursos, entonces le celebro esa sinceridad, ese sentido de pertenencia porque decir la verdad es también tener sentido de pertenencia con la administración Municipal, tampoco podemos venir acá al concejo a mostrar un plan de acción totalmente desequilibrado a las necesidades de una ciudad y al tema presupuestal, entonces quiero abonarle a usted esa sinceridad que tiene hoy con el concejo Municipal, y es verdad; ustedes vienen a sus planes de acción en un marzo-abril y lastimosamente en la dinámica que se maneja en una administración Municipal y yo que tuve la oportunidad de ser asistente del Alcalde anterior a un tercer año no se le abona mucho la credibilidad de un excelente informe de gestión a fin de año, no nos podemos equivocar tampoco en eso. Dado a la gestión del doctor Oswaldo, lo que pueda hacer en este año con un excelente plan de acción pero el informe de gestión está totalmente aterrizado a un noviembre que vienen otra vez ustedes con las dificultades económicas de presupuesto que tenemos en la ciudad e totalmente aterrizado, entonces tampoco nos podemos engañar donde yo como concejal y la dinámica que me tocó vivir en el despacho del Alcalde es poco lo que podemos esperar en un tercer año de administración Municipal, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, doctor Oswaldo le agradezco muchísimo a usted, a su equipo de trabajo, de nuevo la gentileza que han tenido para con nosotros en la mañana de hoy, continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

4. Comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 46 de 53

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Si hay comunicaciones señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Antes de leerla permítame despedir a nuestros invitados, agradecerles infinitamente.

Continuemos señor secretario. Bien pueda hacer lectura del comunicado señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

4 de abril del año 2018

Honorables concejales cordial saludo.

Esta agencia del Ministerio público no es indiferente ante la situación financiera actual de la ESE Bello Salud, motivo por el cual desde el 25 de enero del año 2018 se iniciaron unas actuaciones preventivas con la finalidad de verificar la adecuada prestación del servicio, la recuperación de la cartera y los diferentes procesos contractuales de dicha entidad de salud, el día 1 de marzo de los corrientes funcionarios de la personería realizaron una visita especial a la gerencia de la ESE Bello Salud donde se discutieron diferentes problemáticas referentes a la prestación del servicio, así mismo el señor Javier Alejandro Bedoya manifestó que se nivelarían los servicios en el mes de marzo por los compromisos obtenidos con CAPRECOM, SAVIA SALUD y el Municipio de Bello, por ese motivo les remitimos copia del oficio 0783 en el que se manifiesta la incoherencia frente a las decisiones tomadas a partir del 1 de abril de los corrientes y lo que se informa a la visita con la finalidad de que sea leído en sesión.

Atento: Daniel Felipe Cataño Mesa personero delegado en vigilancia administrativa.

Señor presidente esta leído el comunicado.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 47 de 53

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Continuemos con, no, esto es una solicitud que hizo el honorable concejal Mauricio Mejía, a él se le entregó la copia correspondiente y se le dio lectura precisamente para conocimiento de los concejales, pero si usted desea una copia nosotros se la entregamos con el mayor de los gustos a quien desee o si usted propone entregarla a todos, a todos se las entregamos, no hay ningún problema, bueno secretario por favor procedemos, diego le sacamos copia a los comunicados y se los entregamos a los concejales, continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

5. Propositiones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa? Honorable concejal Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Buenos días señor presidente, un saludo a usted y a los corporados y a los asistente hoy al recinto.

Señor presidente el día de ayer, estoy buscando aquí el nombre del funcionario, en el día de ayer se le murió el hijo a uno de nuestros funcionarios de espacio público, el señor Harley Sánchez ¿cierto? entonces quisiera, si podíamos mandar un comunicado en apoyo y en condolencias a este funcionario que nos ha prestado servicios administrativos y que el concejo se pronuncie en pleno y lo acompañe en sus condolencias, muchas gracias señor presidente.



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 48 de 53

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

En consideración la proposición, se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Procedemos al respecto señor secretario, continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

6. Asuntos Varios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Honorable concejal Estella Suarez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Gracias presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a mis compañeros concejales y personas que nos acompañan en este día.

Presidente yo quiero solicitar al secretario desde esta plenaria salga una denuncia en personería y control interno disciplinario a la institución educativa Thomas Cadavid ya que el día miércoles 4 de abril ocurrieron unos hechos de vandalismo contra los vehículos personales donde nosotros los concejales nos movilizamos, para mi yo entiendo la marcha pero que sea una marcha pacífica y verdaderamente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 49 de 53

los responsables en este momento es la rectora y los profesores que estuvieron acá, algunos profesores que estuvieron en esta marcha y ellos son los encargados de que los niños salgan, pues yo no lo veo así; que los niños marchen no, en ningún momento pero que al menos haya una cultura y que una educación de hacer una marcha silenciosa y que de todas maneras hagan valer sus derechos pero acá ya se vio un hecho que es daño al bien ajeno de unos vehículos, entonces yo si quiero hacer esta denuncia y no sé si mi compañero Bladimir que también fue afectado su vehículo, no sé si también me quiere acompañar de pronto también en esta denuncia para ver entonces presidente si la secretaría de educación también se incluye ahí ya miraríamos a ver porque estos hechos no pueden seguir ocurriendo porque entonces ya todos los colegios se van a venir acá a hacer marchas y van a estar entonces agrediéndonos a nosotros, a nosotros los concejales que nosotros ahí lo que hacemos es antes hacer acompañamiento a ellos, antes apoyándolo para que no ocurran irregularidades en los colegios, entonces miren que es un hecho bastante triste y también presidente yo quiero, no sé cómo hacemos con el secretario del tránsito, a ver que nos de la pronta solución porque a mí me ha tocado estacionarme al lado del frente, entonces los guardas vienen siempre a quitarnos los carros y ellos no quitan los carros que están mal parqueados en el sector que a nosotros nos corresponde parquear, entonces es un hecho que lo incomoda a uno con varios guardas porque ellos hay veces vienen de una manera agresiva y ellos están haciendo también su trabajo pero por qué no hacen el control a los carros que no tienen realmente el permiso y nosotros que tenemos los permisos; que nosotros debemos de cuadrarnos en esta zona donde a nosotros nos asignaron y entonces ellos no hacen el control a los otros funcionarios y a nosotros si nos están hasta informando, tomándonos fotos, entonces presidente esto se está volviendo un problema para nosotros, entonces yo si quiero mandar el comunicado secretario si es tan amable y si es preciso quienes de acá están de acuerdo de firmarlo porque de verdad que es muy, muy engorroso este tema presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, bueno entonces concretemos; señor secretario lo primero es la denuncia correspondiente ante la personería, control interno disciplinario del Municipio, ¿la secretaría de educación tiene control interno disciplinario, sino que es el del Municipio o tiene a parte? El del Municipio, bueno y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 50 de 53

nombro en comisión a los honorables concejales Octavio Jiménez, Estella Suarez y Daive Jaramillo para que pidan la cita con el secretario del tránsito y organicen lo del parqueadero de los concejales y nos pasan el informe el próximo miércoles.

Queda como coordinadora de esa comisión, no yo ya hable en femenino, honorable concejala Estella, Octavio está muy indisciplinado hoy, honorable concejal Camilo Callejas puede hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias presidente, frente al tema que toca la concejala Estella yo creo que a esta denuncia, lo que pasa es que quiero ser responsable con esto, lo he tratado de ser con este micrófono, yo creo que esta denuncia debe de ir un poco más allá simplemente del hecho o de los hechos acontecidos frente a lo que le paso a los vehículos estacionados acá, por las redes han circulado algunos videos donde dicen que la rectora y la personera del colegio citaron a una reunión y no solamente a los alumnos sino a los padres de familia y supuestamente para tratar de buscar una solución y en realidad lo que se estaba citando era para una manifestación, si la rectora de este colegio tiene algo que ver señor presidente, está muy indisciplinado señor presidente, si la rectora señor presidente, señor presidente si la rectora de esta institución tiene algo que ver frente a esta manifestación; si no estoy mal y los que han estado en la secretaría de educación me ayudan, ella debe de tener unos permisos donde se solicita ante la secretaría de educación poder sacar los alumnos de la institución educativa, si ella tiene algo que ver también sería hacer una denuncia pública en contra de esta señora rectora porque no cumplió con nada de lo establecido y creo que eso debe de ir de la mano de unas pólizas, acompañamiento de la policía de tránsito, debe de tener un plan de contingencia y debe de estar acompañada de gestión del riesgo, no se está cercenando ni tampoco se está coartando el hecho de que se pueda manifestar ¿cierto? es un derecho, pero yo creo que debemos de ser muy responsables porque estamos tratando, primero desde una institución educativa publica y segundo; estamos tratando con personas menores de edad, o sea, son estudiantes menores de edad la gran mayoría de ellos, entonces para mi es, anexándole a la denuncia de no solamente de los hechos de los vehículos, sino también la irresponsabilidad que se tuvo a la hora de ejecutar esta marcha, entonces también y yo también estaría firmándola y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 51 de 53

los que estén de acuerdo también estarían firmándola, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Tiene usted toda la razón honorable concejal, con mucho gusto, honorable concejal Daive Jaramillo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muchas gracias señor presidente, buenos días para todos, quería también decir que en el mismo sentido de la compañera Estella Suarez hemos tenido una problemática con los guardas de tránsito en las afueras del concejo y ha sido de manera irrespetuosa y además generalizando porque cuando yo me acerque a uno de ellos me dijo: es que ustedes los concejales son muy indisciplinados y yo le dije que por qué generalizaba y por qué indisciplinados y me dijo: no, es que ustedes aquí hacen lo que les da la gana, entonces le pedí explicación en qué sentido y no me quiso responder pero creería yo que es una falta de respeto y bien sabeos que la clase política de aquí ha sido muy irrespetada entonces si sería muy bueno que tomáramos medidas ya que usted señor presidente nos ha delegado en comisión; vamos a traer respuesta frente al tema, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Elbert Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor presidente, en la misma línea de los honorables concejales; yo creo que lo que paso en esa manifestación, ahí hay un tema bastante importante y delicado de orden público porque como lo habla el concejal Camilo Callejas debe trascender, aquí en estos momentos debemos de mirar qué paso con la rectora del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 52 de 53

Thomas Cadavid que de todas maneras ahí hay una responsabilidad, también el esquema de seguridad lastimosamente del concejo no es el mejor, yo creo señor presidente que lo que paso con los vehículos de los honorables concejales, fuera de eso la manifestación; así como fueron unos jóvenes que tal sería donde fuera un tema de orden público más delicado, qué hacemos nosotros, que lastimosamente también el acompañamiento de la policía y nuestros padrinos que no vienen sino a tomarse las fotos con nosotros y a que le firmemos pero nunca están presentes en ninguna dificultad ni en ningún desplazamiento que tengan los honorables concejales por la ciudad de Bello, yo creo que debemos tomar medidas con esta situación, el tema de las cámaras, el tema del acompañamiento policivo en el recinto del concejo y también señor presidente quiero pedirle el favor y si los honorables concejales también apoyan así sean varios; yo creo que estamos en deuda con la ciudad de Bello y con el control político que ejercemos nosotros como concejales de que vuelva la policía, la fiscalía, el CTI al concejo Municipal a que nos rindan un informe de gestión de cómo está el orden público en la ciudad, va a más de un año que no viene la policía al recinto del concejo a ver qué está pasando con la seguridad de Bello, yo creo señor presidente que sería una plenaria de alto impacto para toda la comunidad de que en su presidencia y en este periodo 2018, época electoral; la policía venga a rendirnos un estricto informe de gestión y de cómo está el tema de orden público en la ciudad de Bello y que nos vengan con datos reales, veraces y eficaces a los honorables concejales, muchas gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, honorable concejal Octavio Jiménez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Gracias señor presidente, muy de acuerdo de todas maneras con lo que expresan los compañeros honorables concejales en materia de que nosotros debemos de hacer respetar esa condición, esa investidura de concejales que tenemos porque de todas maneras no pueden involucrarnos de esa manera, pero más que todo presidente yo si quisiera también en el beneficio de la duda y con lo que nos ha caracterizado y el respeto también por los demás, que bueno y creo que el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 040 del 6 de abril de 2018 53 de 53

honorable concejal Camilo me disculpa que él ya lo había expresado pero quiero repetir es: que bueno verificar primero e investigar si sí contaban con esos permisos, con esa autorización y todo esto para tampoco incurrir en un error por parte de nosotros en una denuncia con vacíos, entonces si le pediría el favor; que bueno que primero podamos saber si se contaba con todo esto para tener también fundamentos y bases firmes para hacer esta denuncia a los que se les tenga que hacer en la institución, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Con mucho gusto honorable concejal, continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO

Señor presidente le informo la no asistencia de los concejales: Lorena Gonzales Ospina y Manuel Antonio Oquendo Giraldo, ha sido agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTÍNEZ GÓNZALEZ

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana, siendo las 10:46 AM, cito para mañana a las 8:00 AM que tengan un feliz día.

Nicolás Gilberto Martínez G.
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Zahir Daniel Patiño Villegas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/